

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LA FORMACION ACADEMICA DE LOS MAESTROS
DE AUDICION EN MATAMOROS, TAM.

Trabajo de Tesis para Optar por el Grado
de Licenciada en
PSICOLOGIA EDUCATIVA
Presentada por

MARIA ELENA TOSCANO ORTEGA.



Directora de Tesis: Mtra. Sandra Oliver J.

México, D.F. Agosto de 1992.

INDICE

	Pág.
Introducción.....	3
I.- La Educación Especial.....	7
1.- Generalidades y cacterización de la educación.....	7
2.- Elementos que intervienen en la educación.....	10
3.- Panorama histórico de la educación especial en México.....	14
4.- La SEP y los problemas de tipo auditivo.....	17
5.- La atención de problemas auditivo en Tamaulipas.....	20
6.- La educación especial en Matamoros y los Problemas de tipo auditivo.....	27
II.- El Incapacitado Auditivo.....	35
1.- La adquisición del lenguaje y su importancia en el desarrollo del individuo.....	35
2.- El sentido auditivo.....	42
3.- Las alteraciones en la audición.....	43
4.- Personalidad del incapacitado auditivo.....	47
III.- Elementos Importantes en el Proceso Enseñanza-Apren- dizaje del sujeto con incapacidad auditiva.....	49
1.- Definición de enseñanza, aprendizaje y método.....	49
2.- Métodos de enseñanza para incapacitados auditi- vos.....	50
3.- La comunicación total.....	52
3.1. Lectura Labiofacial.....	54
3.2. Estimulación auditiva.....	56
3.3. Articulación del lenguaje y manualismo.....	58

3.4. Estructuración del lenguaje.....	59
4.- Elección del método y plan de trabajo con el alumno incapacitado auditivo.....	60
5.- Plan de trabajo para estimular el lenguaje de los incapacitados auditivos.....	62
IV.- La Formación Académica del Maestro Especialista en Audición.....	66
1.- Función del docente.....	66
2.- La formación del docente.....	70
3.- Formación del maestro especialista en audición....	75
4.- Objetivos de la Educacion Normal.....	77
5.- Objetivos del programa de estudio dirigido a la formación del maestro especialista en audición....	78
5.1 Objetivos del programa de audición en la Escuela Normal de Especializacion.....	79
V.- La Escuela Especial Esterito: un caso concreto en la atención a incapacitados auditivos.....	81
1.- Metodología.....	81
1.1 Requisitos de ingreso a la escuela especial...82	
1.2 Descripción y organización de la Escuela Espe- cial Esterito.....	84
1.3 Población.....	85
1.4 Características de los alumnos icapacitados auditivos de la escuela Esterito.....	89
1.5 Los maestros de la escuela Esterito.....	90
2.- Utilización y aplicación del Método de Comunica- ción Total en la escuela Esterito.....	92
VI.- Propuesta.....	96
Conclusiones.....	99
Notas.....	100
Bibliografía.....	101

INTRODUCCION Y PRESENTACION DEL TRABAJO

Este trabajo presenta un panorama sobre la educación especial el cual es un servicio educativo que se encarga de atender a personas que sufren alguna incapacidad, limitación o disfunción en su organismo, lo que les impide desarrollarse óptimamente. El individuo puede padecer alteraciones de tipo físico, mental o emocional. Este tipo de disfunciones son atendidas en escuelas especiales, en las que se procura compensar limitaciones, utilizar potencialidades y habilidades de los individuos que padecen la deficiencia.

La educación juega un papel importante dentro de las sociedades, por su impulso y apertura al conocimiento del hombre y su naturaleza. Se piensa como fenómeno histórico social que siempre ha existido, como proceso de socialización y aculturación del individuo, en el que se tiene posibilidad de desarrollo humano.

La educación ha sido considerada como elemento clave para llevar a las comunidades a lograr mayor desarrollo, por ello, las sociedades han puesto atención en la educación de sus miembros, cada una lo hace en formas distintas, con fines específicos y acordes con sus necesidades. En México la educación se entiende como elemento necesario para el desenvolvimiento social. En nuestro país la enseñanza ha sido reglamentada en el artículo 3o. constitucional y en la Ley Orgánica de la Educación. En dichos artículos, se expresa el derecho de todos los mexicanos para recibir educación y la obligatoriedad del Estado para ocuparse de ello.

La educación como derecho se refiere a la de tipo formal y

esta puede dividirse en educación regular y especial, esta última se orienta al tratamiento de individuos con necesidades especiales con el fin de llevarlos a lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades.

La educación especial es un servicio necesario para la atención de personas con deficiencias, disfunciones o alteraciones en el desarrollo. Particularmente, podemos decir que es un servicio indispensable en la rehabilitación y readaptación de individuos con alteraciones en el sentido auditivo, ya que estos sujetos necesitan educación, orientación y tratamiento especializado para lograr óptimo desarrollo físico, mental y emocional.

La relevancia de la educación especial en el tratamiento específico de personas con incapacidades auditivas radica en que por medio de ese servicio se pretende suscitar y estimular el aprendizaje y lenguaje del individuo impedido auditivo, lo que a su vez, va a facilitar el desarrollo de su intelecto y su integración a la comunidad.

Dentro de la educación formal escolarizada para incapacitados auditivos, el papel del docente es fundamental e incluso su rol suele ser más indispensable que el de cualquier maestro. Además de poseer una formación como docente, debe contar con el conocimiento de métodos e instrumentos particularmente necesarios en la educación de alumnos con impedimentos auditivos. De esta manera, la formación académica del maestro tiene que ser suficientemente sólida para que pueda permitirle el conocimiento sobre el alumno incapacitado auditivo. Su formación debe también, facilitarle el uso y manejo de métodos apropiados para la enseñanza. De ello, dependerá en gran medida, la enseñanza y el aprendizaje del alumno el cual, a su vez, utilizará los elementos que el maestro le proporcione para comunicarse apropiadamente.

La formación académica del docente, se refiere a las actividades específicas que realiza el maestro, la acción laboral concreta que desempeña, su preparación para llevar a cabo las actividades educativas y conocimiento del método de enseñanza. La formación docente puntualiza sobre el cúmulo de conocimientos que el maestro ha adquirido, su preparación específica, el nivel académico con que cuenta, su especialización en la realización concreta de una actividad. La preparación docente se refiere también, al conjunto de posibilidades que el maestro tiene para dirigir y facilitar el aprendizaje del alumno, las habilidades para la aplicación apropiada de los métodos de enseñanza.

Lo expuesto anteriormente permite suponer que existe una relación entre la formación del docente y el aprendizaje del alumno incapacitado auditivo. En torno a ello planteamos las siguientes preguntas:

Existe relación entre la formación docente en torno al uso del método de comunicación total y cómo influye en el aprendizaje de los alumnos incapacitados auditivos?

Cómo aplica el método el maestro de la escuela Esterito?

Logra el docente que el alumno sordo adquiera una base lingüística que le permita integrarse a la escuela regular?

Proponemos las siguientes hipótesis :

1.- La capacitación y actualización son necesarias para que el maestro utilice y aplique adecuadamente el programa (específicamente el Método de Comunicación Total MCT).

2.- El conocimiento y dominio del MCT por parte del docente contribuye en la obtención de un mayor aprovechamiento en el alumno.

3.- Una adecuada preparación académica por parte del maestro garantiza la integración y el aprendizaje del sordo en la escuela regular.

De resultar así, tendríamos que pensar en capacitar académicamente al maestro de audición, para que la aplicación del programa se lleve a cabo con mejores resultados y se propicie en el alumno la base lingüística que requiere para su comunicación y apropiación del contenido formal del programa, antes que pensar en integrarlo a la escuela regular.

En este trabajo, se pretende analizar la importancia de la formación académica del docente que trabaja con alumnos incapacitados auditivos y argumentar la relevancia de la adecuada aplicación del programa de enseñanza dirigido a estudiantes sordos.

El interés central reside en apoyar o refutar la idea de que es conveniente elevar el nivel académico del maestro que trabaja en el área de audición en Matamoros, por suponer que ello repercute en la aplicación del programa y por consiguiente en el aprovechamiento del alumno sordo.

El trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera: se presenta una visión general sobre la educación especial en México, se realiza una aproximación a la enseñanza de personas con incapacidades en la audición y se resalta la relevancia del rol docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con incapacidades auditivas. Se enfatiza sobre la necesidad de capacitar a los maestros que trabajan con incapacitados auditivos y finalmente se expone el caso de la educación especial para impedidos auditivos en la escuela "Esterito".

CAPITULO I

LA EDUCACION ESPECIAL

En esta parte del trabajo intentamos una aproximación a una rama de la educación formal mexicana, enfatizamos a la de tipo especial, centrandonos en el caso de la educación formal especial para personas con problemas de tipo auditivo. Trataremos de entender a la educación especial como parte del sistema educativo y resaltar su importancia en la atención a personas con incapacidades.

1.- GENERALIDADES Y CARACTERIZACION DE LA EDUCACION

La educación en un sentido amplio es un proceso de aprendizaje continuo, no es sólo resultado de la acción de una institución escolar. El medio ambiente en el que se desenvuelve un individuo ejerce una influencia sobre él: "...la educación no se reduce exclusivamente a lo escolar: en la sociedad existen instituciones como la familia, Iglesia etc., que comparten la socialización de los sujetos..."(1), de ahí la existencia de la diversidad de elementos que intervienen en la educación de un ser humano.

La educación es un proceso de aprendizaje permanente en el cual logramos asimilar, procesar y asociar la información que obtenemos del medio que nos rodea. La educación contribuye en la adaptación del individuo a la sociedad, al grupo al que pertenece y a la familia. Facilita la introyección de valores, formas de pensar y comportamientos. Es posible distinguir dos tipos de educación: la formal y la informal.

La educación informal se refiere "... a aquella que se realiza difusamente a través de la familia, medios de comunicación de masas, amigos, compañeros de trabajo, Iglesia, partidos políticos..."(2). La educación formal es aquella que se proporciona de una manera deliberada, se lleva a cabo a través de instituciones u organismos que se encuentran representando al Estado. Esas organizaciones, cuentan con actividades planeadas y con programas de estudio en los que se vierte la información que ha de proporcionarse a los educandos durante la enseñanza en la escuela. Mediante la educación formal se pretende integrar al niño a la sociedad, por ello se le dota de los elementos necesarios:

"...el principal papel de la educación es la socialización, la preparación metodológica del niño para la vida adulta. Su objetivo consiste en despertar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, morales e intelectuales le son exigidos por la sociedad, que no deben estar ausentes en ninguno de sus miembros..." (3). La educación formal supone la existencia de instituciones especializadas: las escuelas, las cuales tienen funciones y finalidades implícitas y explícitas expresadas en la curricula, métodos y en la didáctica utilizada.

La escuela se entiende en la actualidad, como un medio a través del cual se logra, desarrollo individual y avance social, se comprende como un instrumento para desarrollar capacidades y habilidades en el individuo. Dentro de la escuela se lleva a cabo la educación formal, se distinguen tres niveles de enseñanza: elemental, media y superior. Interesa resaltar la primera.

		Preescolar
		Regular
	Primaria	Especial
Niveles de Educación	a) Básica	Secundaria (ciclo básico)
	b) Media	Bachillerato
		Licenciaturas
	c) Superior	Posgrados
		Normal (posterior a bachillerato)

Fuente: Victor Bravo Ahuja la Problemática Educativa de México en el Marco Internacional. Secretaría de Educación Pública. México, 1974.

La educación básica tiene como finalidad, proveer a los alumnos de conocimientos y valores considerados necesarios para la autorrealización e integración en la sociedad. Se divide en niveles de atención: preescolar y primaria. La instrucción primaria se orienta a lograr una formación integral, igual para todos y adaptada en lo posible, a las aptitudes y capacidades de los alumnos. Se divide en atención regular y especial.

La primaria de tipo regular se proporciona a la población con características físicas y mentales sin aparente alteración en el desarrollo, es decir, a educandos "normales". La primaria especial se dirige a personas con capacidades limitadas, "...atiende formativamente al individuo que en su proceso de crecimiento, maduración y desarrollo sufre limitaciones, disfunciones y alteraciones de índole física, mental o social para el aprendizaje, la adaptación y la productividad..."(4).

Las dos variantes educativas tienen la misma base pedagógica la cual se encarga de organizar y sistematizar lo teórico y práctico de la enseñanza, con los mismos propósitos: la socialización del individuo, sólo que la especial funciona como servicio de apoyo a la educación regular, atendiendo a niños con incapacidades que impiden su desarrollo y aprendizaje en la escuela regular. Profundizaremos en educación de tipo especial.

La enseñanza especial intenta la superación de dificultades de adaptación, trata de impulsar las potencialidades del niño que no logra integrarse al sistema educativo normal, busca la evolución del alumno tratando de compensar y corregir deficiencias y alteraciones, intenta prever complicaciones y se enfoca a utilizar las habilidades que el niño posee.

2.- ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA EDUCACION

Entre los elementos que intervienen en el proceso educativo puede mencionarse: el potencial intelectual, el medio sociocultural, la familia y lo pedagógico.

Así, los elementos centrales para el aprendizaje pueden entenderse de la siguiente manera:

El potencial intelectual o inteleligencia se refiere a la dotación de intelecto que posee un individuo, a la capacidad de intuición observada en la solución dada a problemas, se relaciona con la comprensión, asimilación, capacidad de análisis y síntesis; a la aplicación de conceptos, reflexión etc.. La inteligencia consite en la suficiencia para adaptarse a situaciones nuevas, a la capacidad de crear experiencias y sacarles provecho, retomando y utilizando información. El intelecto "...no puede considerarse como potencial que dependa exclusivamente de factores innatos."(5).

En el caso de personas con incapacidad, limitación o disfunción auditiva, el factor intelectual es un elemento de vital importancia debido a que, para que ese tipo de individuos logren óptimo desarrollo, se requiere de máximas condiciones en el intelecto, si además del déficit en la audición, sufren alteraciones agregadas, su readaptación se vuelve aún más complicada. Hasta ahora, se conoce que en la generalidad de los casos, los incapacitados auditivos poseen una inteligencia semejante a las de las personas consideradas "normales", sólo que requieren de mayor estimulación para lograr óptimo desarrollo intelectual.

Desde luego, el desarrollo de la inteligencia de todo individuo, se encuentra relacionado con el medio socio-cultural y familiar en el que crece el individuo, estos factores, facilitan o inhiben la posibilidad de alcanzar el óptimo desenvolvimiento de un sujeto. El medio sociocultural esta relacionado con el entorno en el que se desenvuelve el individuo, se entiende como un importante estímulo de apoyo para el aprendizaje.

El factor familiar es decisivo en el desarrollo del individuo, ya que desde que se nace, las experiencias con este ambiente facilitan o entorpecen su desarrollo. El valor que la familia concede a la cultura, determina en gran medida la disposición y el interés del niño por aprender. De esta manera, cuando el medio ambiente social, cultural y económico de la familia es pobre y restringido, los esfuerzos por apoyar el máximo desenvolvimiento físico, mental y cultural de sus miembros, se vuelven limitados.

En relación a las personas que poseen limitaciones auditivas, el desenvolvimiento de su intelecto así como su adaptación dependen en gran medida de la estimulación que la familia les brinda. La maduración física y mental se observan lentas, por lo cual la colaboración familiar y escolar son

imprescindibles para lograr un máximo desenvolvimiento. La familia juega un rol de suma importancia en el desarrollo del niño con impedimento auditivo, ya que es en el hogar donde el sujeto adquiere las primeras experiencias pudiendo ser estas, de aceptación o rechazo, alentadoras o frustrantes para el aprendizaje.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, la familia del incapacitado auditivo, no se encuentra preparada o capacitada para brindar una adecuada orientación y educación al niño. En ocasiones los ínfimos recursos económicos y la precaria cultura que poseen, llevan a la pobre estimulación del individuo sordo así como a una estigmatización: siendo insuficiente la educación que se le proporciona en el seno del hogar. Esa educación propiciada al interior de la familia no funciona como soporte para su desarrollo físico, mental y social.

Desde que la familia del niño incapacitado auditivo percibe el problema, se presentan sucesos que complican su desenvolvimiento. Cuando ella se percata de que uno de sus integrantes posee una deficiencia, ocurren vivencias que afectan el desarrollo de la persona incapacitada. Al principio, se produce un impacto y rechazo, se niega la existencia de la alteración. La comprensión del asunto, pasa por un proceso en el que paulatinamente se asimila la situación y entonces, ocurre la aceptación, se agrega el interés o desinterés por ayudar, aceptar, admitir, y comprender al incapacitado como parte integrante del núcleo familiar.

Debido a que la educación que recibe el incapacitado auditivo dentro de la familia resulta insuficiente, el individuo sordo es atendido en escuelas especiales, en las cuales se intenta apoyar y conformar las bases para su desarrollo físico, mental y social, es decir, buscan facilitar su desenvolvimiento global.

En nuestra sociedad el Estado a través de instituciones llamadas "escuelas" intenta optimizar el desarrollo de los individuos, proporcionando educación formal. En esas organizaciones educativas, confluyen una serie de factores de índole político, social, económico y pedagógico que interfieren en la educación.

Las escuelas especiales tienen propuestas pedagógicas dirigidas al tratamiento específico de esos educandos. Cuentan con programas y proyectos de estudios en los cuales se expresan contenidos, fines y objetivos, con didácticas particulares para el tratamiento del alumno incapacitado. El maestro se encarga de poner en práctica las propuestas educativas, recibe una formación académica dirigida a conocer, comprender y actuar sobre problemática del incapacitado auditivo.

La dimensión pedagógica es de particular interés en el presente trabajo. Lo pedagógico hace referencia a la descripción, orden y sistematización del proceso educativo: planes, programas de estudio, contenidos, relación maestro-alumno, didáctica, preparación académica del docente, objetivos etc.. De esos elementos interesa resaltar lo que se refiere a la formación académica del docente y aplicación del programa, ya que en este planteamiento se considera son elementos fundamentales que intervienen en la enseñanza del alumno.

Hasta aquí, se ha mencionado que en la educación del individuo intervienen diferentes factores los cuales se refieren a particularidades del individuo y a generalidades del contexto social, cultural y económico en el que se desenvuelve el sujeto. Referimos que en las escuelas se intenta apoyar el desarrollo de los educandos y que esas instituciones tienen características específicas debido a que se encuentran inmersas en un contexto determinado.

3.- PANORAMA HISTORICO DE LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO

La educación especial es un servicio que se ha venido prestando de manera institucional, desde mediados del siglo XIX, ha sido enfocada a la consideración de personas con impedimentos, incapacidades o limitaciones: mentales, auditivas, visuales y del aparato neuromotor. Sus fundamentos legales se encuentran plasmados en el artículo 3o Constitucional y en los artículos 15, 48 y 52 de la Ley Federal de Educación.

El artículo 15 explica que el sistema educativo abarca en sus modalidades la forma escolar y extraescolar, incluye la educación especial y la de cualquier otro tipo. El artículo 48, reitera el derecho de todos los mexicanos a recibir educación, con las mismas oportunidades para lograr desarrollo individual. El artículo 52 declara el derecho de los tutores para inscribir a sus hijos en cualquier modalidad educativa.

" La educación especial es la rama de la pedagogía que mediante la aplicación coordinada de un conjunto de disciplinas científicas y valiendose de metodología, organización y estrategias didácticas y nomenclaturas específicas, atiende formativamente al individuo que en su proceso de crecimiento, maduración y desarrollo sufre limitaciones, disfunciones, alteraciones de índole física, mental o social, para el aprendizaje, la adaptación y la productividad"(6).

La enseñanza especial busca la evolución del alumno incapacitado, definido como: aquel individuo que sufre una carencia o déficit que afecta la capacidad funcional de su organismo, que lo coloca en desventaja con respecto a otras personas, por algún defecto de tipo físico o psíquico: "... un impedido posee algún falló en el organismo para responder en forma adecuada al medio ambiente, sufre una alteración que le impide desarrollarse del modo requerido para sobrevivir."(7).

En sus inicios, la educación especial se enfocó primordialmente, al tratamiento de problemas de deficiencia mental. Se hallaba limitada debido a la carencia de elementos teórico-pedagógicos para salvar las situaciones. Los centros funcionaban más que como escuelas, como hospitales ó espacios donde podían permanecer los deficientes. El crecimiento de las demandas de educación especial se hizo evidente y fúe necesaria la creación de mayor número de institutos, aparecieron nuevos centros destacandose en los años sesentas, la creación de veintidos escuelas para impedidos, doce de las cuales se ubicaron en provincia.

En los años setentas se creó dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP), un organismo para coordinar, vigilar, sistematizar y dirigir el trabajo de las escuelas especiales: la Dirección General de Educación Especial (DGEE). Su origen se relacionó con el crecimiento de las instituciones educativas especiales. En esas fechas comenzaron a experimentar los primeros Grupos Integrados, trabajando con alumnos con problemas de aprendizaje. Se inauguraron Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), para atender a personas con deficiencia mental, parálisis cerebral, y deficiencias en el aparato auditivo y neuromotor. El surgimiento de dihas instituciones obligó a la creación de las primeras Coordinaciones de Educación Especial en los Estados de la República.

En la etapa de los años ochentas la DGEE comenzó a poner en práctica planes y métodos nuevos, adaptados a las particularidades de los educandos. Se implementó en toda la provincia, la creación de departamentos educativos especiales con el propósito, de sistematizar, coordinar y recabar información de cada entidad, se enfatizó la capacitación a los maestros, se pusieron en práctica nuevas formas de trabajo, de organización y de intervención con los alumnos.

Educación Especial quedó dividida de la siguiente forma:

- a) DEFICIENTES MENTALES
- b) TRASTORNOS VISUALES AUDITIVOS
- c) PARALISIS CEREBRAL
- d) IMPEDIMENTOS MOTORES

PERSONAS ATENDIDAS EN
CENTROS DE REHABILITACION
Y EDUCACION ESPECIAL
(CREE) EDUCACION PERMANENTE

EDUCACION
ESPECIAL

EDUCACION TRANSITORIA
COMPLEMENTARIA A INS-
TRUCCION REGURAR
EN CENTROS PSICOPEDA-
GOGICOS Y GRUPOS
INTEGRADOS.

PROBLEMAS DE
APRENDIZAJE
Y
LENGUAJE
TRASTORNOS DE
CONDUCTA

Fuente: Secretaría de Educación Pública. La Educación Especial en México. México 1982.

En 1980 se intentó cubrir con educación especial a 50 000 niños, se atendió a 26 000. En 1981 se atendió a 67 000 567, necesitaban de educación especial 300 000 niños. En 1982 se atendió a 54 314 estudiantes incapacitados, aproximadamente - 3 000 000 de niños requerían de servicio educativo especial. En 1989 se atendió a 215 357 niños y requerían de educación especial 5 000 950 niños. En 1990 alrededor de 7 000 000 de niños necesitaban de educación especial, se atendió a 213 000 niños, un total de 12 714 maestros cubrieron ese nivel. En 1991 se inscribió a 227 569 estudiantes con deficiencias.(8). Los esfuerzos por atender a los impedidos han resultado insatisfactorios, ésto se refleja mayormente en las zonas rurales entre quienes a la fecha carecen del mencionado servicio educativo.

El cuadro I muestra la escasa cobertura de los servicios educativos especiales para atender a personas con incapacidades:

CUADRO I

Alumnos atendidos por educación especial a nivel nacional.

PERIODO ESCOLAR	TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS	TOTAL INSTITUCIONES-
1980-1981	110 958	779
1982-1983	123 352	907
1983-1984	135 739	1 002
1984-1985	163 397	1 196
1985-1986	224 153	1 389
1986-1987	255 304	1 564
1987-1988	272 855	1 671
1988-1989	277 642	1 781
1989-1990	301 348	1 848
TOTAL	1 864 743	12 137

fuelle: Archivos de Dirección General de Educación Especial en México, Secretaría de Educación pública. La Educación Especial en México.1985.

Nota: el ciclo escolar 1990-1991 se inició con una inscripción total de 227 569 estudiantes y 1878 instituciones funcionando.

El rol de la educación especial es definitivo, proporciona apoyo a la enseñanza regular, ya que miles de niños reciben atención especializada. En este servicio educativo se atiende a niños con impedimentos de deficiencia mental, parálisis cerebral, trastornos visuales, deficiencias auditivas, trastornos neuromotores y problemas de aprendizaje y conducta. Profundizaremos en los problemas de tipo auditivo que es el área que interesa tratar.

4.- LOS PROBLEMAS DE TIPO AUDITIVO

En nuestro país la educación especial dirigida a personas incapacitadas en la audición se orienta a lograr su adaptación a la sociedad. Durante los últimos años el gobierno mexicano ha manifestado interés en que estos estudiantes se integren a las escuelas regulares, para ese fin se han implementado estrategias en las escuelas especiales, una de ellas consiste en buscar integrar al niño incapacitado auditivo a la escuela regular, con

el fin de que gradualmente se adapte a ella y responda adecuadamente a los estímulos del medio ambiente escolar y social.

La educación dirigida a incapacitados auditivos o sordos, trata de lograr su adaptación al medio ambiente social y escolar. El sordo es un individuo que tiene una disminución o pérdida en el sentido auditivo lo que le impide responder adecuadamente a las exigencias del medio ambiente. Las causas de la alteración suelen ser congénitas y/o adquiridas, hay quienes pierden la audición desde el nacimiento o en la primera infancia, en otras personas el déficit auditivo se presenta después de haber adquirido o dominado del habla. En las escuelas especiales se atiende a individuos cuya audición se encuentra alterada o disminuida.

El desarrollo de un individuo con limitación auditiva es un proceso lento ya que la alteración en el sentido auditivo lo dificulta: "... a la edad de seis años, el niño sordo debe comenzar a aprender en la escuela a dominar formas simples de lenguaje que el niño de audición normal ha venido adquiriendo desde la cuna. Hay un atraso de 1,5 años a la edad de 10 años, que va aumentando con la edad cronológica hasta hasta llegar a 6 años a los 18..." (9).

La inteligencia de una persona con deficiencia en la audición es similar a la de los individuos "normales", esto no puede generalizarse debido a que en ocasiones las alteraciones en el aparato auditivo incorporan distintas disfunciones. La pérdida de la audición dificulta la integración del individuo al medio socio-cultural. Esto ha llevado a la búsqueda de alternativas educativas y de integración para personas con limitaciones en la audición. Dichas actividades son necesarias dada la existencia de población impedida auditiva: en 1985 se calculaba que en México había alrededor de 21 millones de personas con trastornos en la

audición y para atender a esa población incapacitada existían aproximadamente mil quinientos especialistas.(10).

En la actualidad La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de diversos servicios educativos atiende a individuos con limitaciones auditivas:

CUADRO II

Alumnos atendidos a nivel Nacional en el área de audición.

PERIODO ESCOLAR	TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS	NUMERO DE INSTITUCIONES	ESCUELAS MULTIPLES
1981-1982	5 608	47	---
1982-1983	5 962	53	---
1983-1984	6 098	58	---
1984-1985	5 206	43	129
1985-1986	6 233	54	93
1986-1987	7 637	54	155
1987-1988	7 857	59	176
1988-1989	7 668	60	250
1989-1990	8 828	61	320
TOTAL	61 097	489	1 123

Fuente: Archivos de DGEE en México D.F.

Nota: en las escuelas múltiples, en ocasiones se atiende a alumnos sordos pero no se tiene contabilizado el número de ellos.

En el período escolar 1990-1991 se inscribió a 7 288 niños con incapacidad auditiva. El área de audición y lenguaje juega un rol importante dentro de la educación especial, por medio de ella se procura el desarrollo y normalización del alumno con sordera y su integración a la escuela regular.

"...la Secretaría de Educación Pública iniciará a partir de Septiembre la reestructuración de varios subsistemas. En educación especial se crearán modelos de integración, de tal suerte que de aquí a 1994 todos los servicios de educación especial se trasladen, gradualmente a las primarias y que sean los propios profesores de primaria - con capacitación y asesoría especializada - los que a largo plazo atiendan esta demanda..."(11).

Hasta ahora la atención y formación del incapacitado auditivo ha sido insuficiente: "... más de 15.5 millones de sordos en México carecen de atención y educación para resolver su problema ..." (12). En provincia la situación no varía, en Tamaulipas el caso específico de Matamoros, es muestra de como la enseñanza especial habrá de integrarse con dificultad al proceso de modernización educativa.

En 1988 en Tamaulipas en el municipio Matamoros, se intentó la integración de alumnos sordos a las escuelas regulares. Los resultados fueron negativos: la desaprobación del sordo en los sistemas regulares y el rechazo de los maestros de ambos sistemas (regular y especial) a realizar esas actividades, obstaculizaron el proceso. Los maestros de los institutos regulares, desconocían la forma de trabajar con el incapacitado auditivo, eso dificultó el desempeño de las acciones educativas. Por otra parte, el precario manejo de elementos de comunicación por parte del estudiante sordo fue evidente. El educando, no logró captar los mensajes académicos transmitidos en la escuela regular.

5.- LA EDUCACION ESPECIAL EN TAMAULIPAS Y LOS PROBLEMAS DE TIPO AUDITIVO

Los comienzos de la educación especial en Tamaulipas se basan en relatos, testimonios y comentarios de algunas maestras pioneras en el servicio educativo especializado, las profesoras: Lidia Maldonado (mentora y directora de la primera escuela especial en Matamoros), Flora Guajardo y Guadalupe Esquivel (maestra y directora de la escuela Esterito) e Isabel de la O (actual jefe de departamento de educación especial en Tamaulipas).

Se conoce que la educación especial en Tamaulipas se inició en 1956 en los municipios de Nuevo Laredo y Matamoros, con la atención informal a deficientes mentales y sordos. En 1961 se

construyeron en Nuevo Laredo y Matamoros las dos primeras escuelas especiales, colaboraron instituciones privadas y clubes sociales. En 1970 en Nuevo Laredo quedó concluida totalmente la primera escuela para incapacitados; con el trabajo voluntario de maestros y padres de familia. En ciudad Reynosa se inauguraron instalaciones para atender a niños sordos y deficientes mentales.

En 1974 se creó la coordinación de educación especial en Tamaulipas, con la función de organizar y adecuar la atención en los servicios especiales. En 1976 se dió apertura a una escuela especial en ciudad Mante Tamaulipas, que atendería a sordos y deficientes mentales; se inauguraron servicios en Valle Hermoso y Ciudad Madero; en 1979 se dió apertura a una escuela especial en Ciudad Mante. En 1980 en Tamaulipas había 274 plazas de maestros especialistas y se atendía a 3 197 alumnos incapacitados.

En 1980 en Matamoros se crearon dos escuelas más para niños con problemas de audición y deficiencia mental, surgieron los Grupos Integrados y Centros Psicopedagógicos para apoyar a niños con problemas de aprendizaje, "... hay suficientes alumnos con lento aprendizaje o defectos que con el transcurso de la educación especial podrán aprender lo más elemental como leer y escribir, 15 escuelas especiales funcionando en Tamaulipas..."(13). A continuación se presenta un cuadro en el que se observa la ampliación del servicio educativo especial en Tamaulipas.

CUADRO III
Ampliación de la educación especial en Tamaulipas.

PERIODO ESCOLAR	TOTAL ALUMNOS	ESCUELAS ESPECIALES	GRUPOS INTEGRADOS	CENTROS PSICO.	CECADE
1976-1977	240	240	---	---	---
1977-1978	202	202	---	---	---
1979-1979	456	456	---	---	---
1979-1980	537	537	---	---	---
1980-1981	1 789	912	877	---	---
1981-1982	3 586	1 149	2 347	---	---
1982-1983	3 346	1 122	2 224	70	---
1983-1984	3 556	1 041	2 245	297	---
1984-1985	3 896	1 106	2 417	751	76
1985-1986	4 501	1 076	2 605	1 625	69
1986-1987	5 506	1 135	2 623	936	123
1987-1988	5 103	1 177	2 829	884	134
1988-1990	4 883	1 278	2 595	857	152
TOTAL	40 412	11 431	23 007	5 220	555

Fuente: Archivos de DGEE en la ciudad de México.

Nota: en las escuelas especiales se atiende a niños con limitaciones auditivas y deficiencia mental, pueden estar integrados a escuela regular y asistir en forma permanente a educación especial. En los grupos integrados se atiende a niños de primero y segundo grado que no han adquirido la lecto-escritura. En los centros psicopedagógicos, se apoya a niños que tienen problemas de aprendizaje y conducta. El centro CECADE atiende a personas incapacitadas adultas, después de haber cursado la primaria especial, para que aprendan algún oficio.

En Tamaulipas las alteraciones en la audición, comenzaron a tratarse formalmente a partir de los años setentas, la enseñanza se llevaba a cabo sin programas específicos. La formación académica de los docentes resultaba insuficiente para resolver la diversidad de problemas que se presentaban. A partir de 1980 se promovió la capacitación y especialización de los maestros que trabajaban con incapacitados. En lo que se refiere al trabajo con sordos, en algunas ciudades se comenzó a implementar el método de comunicación total.

De 1985 a 1990 los municipios que reportaron mayor número de estudiantes con deficiencias auditivas fueron: Ciudad Madero,

Matamoros, Ciudad Victoria y Reynosa, en estas ciudades la educación a sordos de inició al mismo tiempo y aún siguen destacandose por el número de estudiantes que atienden.

CUADRO IV
Alumnos incapacitados auditivos atendidos en Tamaulipas.

MUNICIPIO	P E R I O D O					TOTAL
	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	
CD. VICTORIA	31	72	39	42	50	234
NUEVO LAREDO	30	19	26	31	23	129
CD. MANTE	25	28	19	23	21	116
MATAMOROS	53	78	47	44	60	282
CD. MADERO	76	75	76	81	85	393
VALLE HERMOSO	10	10	7	8	9	44
CD. REYNOSA	34	44	35	27	28	168
RIO BRAVO	15	13	10	18	13	69
MIGUEL ALEMAN	3	3	4	10	4	24
SAN FERNANDO	16	9	7	7	7	46
ALTAMIRA	--	--	9	13	13	35
TOTAL	293	351	279	304	313	1 540

Fuente: Archivos de Dirección General de Educación Especial en la Ciudad de México.

El área de audición se atiende en tres niveles: intervención temprana, preescolar y primaria. En Tamaulipas la mayor parte de la población con impedimentos auditivos se encuentra concentrada en el nivel primaria. En los municipios de: Ciudad Madero, Matamoros, Ciudad Victoria y Reynosa. En estos municipios se observó durante el período escolar 1986-1987 el mayor número de estudiantes con deficiencias en la audición, atendidos en primaria especial.

El cuadro cinco muestra que la mayor cantidad de alumnos con incapacidades auditivas en Tamaulipas ha sido captada en el nivel primaria especial:

CUADRO V
Alumnos sordos atendidos en distintos niveles en Tamaulipas.

PERIODO ESCOLAR 1986-1987					
MUNICIPIO	INTERVENCION TEMPRANA	PREESCOLAR	PRIMARIA	APRESTA MIENTO	TOTAL
CD. VICTORIA	--	6	33	33	72
NUEVO LAREDO	--	--	11	8	19
CD. MANTE	--	5	23	--	28
MATAMOROS	14	--	64	--	78
CD. MADERO	--	20	45	10	75
VALLE HERMOSO	--	1	9	--	10
CD. REYNOSA	--	15	29	--	44
RIO BRAVO	--	1	12	--	13
MIGUEL ALEMAN	--	--	1	2	3
SAN FERNANDO	--	--	9	--	9
TOTAL	14	48	236	53	351

Fuente : Archivos de DGEE en la Ciudad de México.

Durante 1987-1988 el mayor número de alumnos se captó en el nivel primaria, destacandose en atención a impedidos, los municipios de Ciudad Madero, Matamoros y Ciudad Victoria.

CUADRO VI
Alumnos atendidos en Tamaulipas en el área de audición.

PERIODO ESCOLAR 1987 - 1988					
MUNICIPIO	INTERVENCION TEMPRANA	PREESCOLAR	PRIMARIA	APRESTA MIENTO	TOTAL
CD. VICTORIA	--	8	31	--	39
NVO. LAREDO	4	13	9	--	26
CD. MANTE	--	5	14	--	19
MATAMOROS	4	10	33	--	47
CD. MADERO	--	30	33	13	76
VALLE HERMOSO	--	2	5	--	7
REYNOSA	--	20	15	--	35
RIO BRAVO	--	--	10	--	10
MIGUEL ALEMAN	--	2	2	--	4
SAN FERNANDO	--	5	2	--	7
ALTAMIRA	1	7	1	--	9
TOTAL	9	102	155	13	279

Fuente: Archivos de DGEE en la Ciudad de México.

Nota: El aprestamiento incluye a niños que ingresan tardíamente a

la escuela, para quienes el uso de auxiliar auditivo se complicò.

En 1988-1989 el Municipio de Ciudad Madero presentó mayor cobertura a estudiantes con incapacidades auditivas, Matamoros fúe también una de las ciudades que prestó mayor atención a estudiantes sordos. El nivel primaria destacó por la cantidad de estudiantes limitados auditivos que captó.

CUADRO VII

Alumnos atendidos en Tamaulipas en audición.

P E R I O D O E S C O L A R 1 9 8 8 - 1 9 8 9					
MUNICIPIO	INTERVENCION TEMPRANA	PREESCOLAR	PRIMARIA	APOYO	TOTAL
CD. VICTORIA	--	11	31	--	42
NVO. LAREDO	--	12	19	--	31
CD. MANTE	--	7	16	--	23
MATAMOROS	8	10	26	--	44
CD. MADERO	--	31	34	16	81
VALLE HERMOSO	1	1	6	--	8
CD. REYNOSA	3	10	14	--	27
RIO BRAVO	--	7	11	--	18
MIGUEL ALEMAN	--	4	6	--	10
SAN FERNANDO	--	2	5	--	7
ALTAMIRA	--	8	3	2	13
TOTAL	12	103	171	18	304

Fuente: Archivos de DGEE en la Ciudad de México.

CUADRO VIII

Alumnos atendidos en audición en Tamaulipas.

P E R I O D O E S C O L A R 1 9 8 9 - 1 9 9 0					
MUNICIPIO	INTERVENCION TEMPRANA	PREESCOLAR	PRIMARIA	APOYO	TOTAL
CD. VICTORIA	--	9	41	--	50
NVO. LAREDO	--	10	13	--	23
CD. MANTE	--	6	15	--	21
MATAMOROS	12	6	33	9	60
CD. MADERO	6	26	41	12	85
VALLE HERMOSO	--	2	7	--	9
REYNOSA	--	19	9	--	28
RIO BRAVO	--	5	8	--	13
MIGUEL ALEMAN	--	2	2	--	4
SAN FERNANDO	--	3	4	--	7
ALTAMIRA	--	2	11	--	13
TOTAL	18	90	184	21	313

Fuente: Archivos de Dirección General de Educación Especial en la Ciudad de México.

Como se observa, el mayor número de estudiantes con incapacidades auditivas se encuentra concentrado en el nivel primaria especial, en 1989-1990 Ciudad Madero superó a los demás municipios en relación a la cantidad de alumnos atendidos sin embargo Matamoros, Ciudad Victoria y Reynosa continuarón prestando atención a gran cantidad de estudiantes incapacitados auditivos y nuevamente destacó el nivel primaria por la demanda de servicio especializado para sordos. La reprobación en el área de audición es también un suceso que llama la atención:

CUADRO IX
Movimientos escolares en audición y lenguaje en Tamaulipas

MOVIMIENTO ESCOLAR	86-87	87-88	88-89	89-90	TOTAL
DESERCIÓN	46	44	37	33	160
CANALIZACIONES	12	--	--	2	14
INTEGRACION	9	--	1	1	11
EGRESADOS	--	--	1	9	10
PROMOVIDOS	162	144	174	138	619
NO PROMOVIDOS	87	91	91	130	399
REUBICADOS	35	--	--	--	35
TOTAL	351	279	304	313	1 247

Fuente : Archivos de DGEE en la Ciudad de México.

Los datos anteriormente expuestos permiten fundamentar la conveniencia de estudiar los problemas de tipo auditivo en el nivel primaria especial en Tamaulipas: destacaremos lo que sucede en el municipio Matamoros.

6.- LA EDUCACION ESPECIAL EN MATAMOROS Y LOS PROBLEMAS DE TIPO AUDITIVO

Matamoros forma parte de los cuarenta y tres municipios de Tamaulipas, considerada entre las cinco ciudades más importantes del Estado por su actividad económica, política y social. Imparte educación especial desde 1956, inició la actividad educativa especializada con la atención de alumnos sordos y deficientes mentales. La instrucción se realizaba según el juicio del instructor, no se contaba con métodos, programas o sistemas específicos para la atención de ese tipo de alumnos. Los docentes carecían de formación académica especializada para abordar los problemas que se presentaban, su experiencia era mínima y los elementos teórico-pedagógicos en los que se apoyaban resultaban insuficientes.

Los maestros utilizaban programas académicos de la escuela regular y en ésta, había que solucionar deficiencias académicas y metodológicas: "... llenar peligrosas lagunas que existen en el aspecto de la enseñanza que se imparte en las escuelas, la inspección ha dispuesto que los maestros tomen como base para el programa, la agenda del maestro expedida por la Secretaría de Educación Pública en el año de 1950."(14).

En 1961 se construyó la primera escuela especial para deficientes mentales e incapacitados auditivos. Los maestros trabajaban con limitados conocimientos y escasa experiencia para atender a los alumnos incapacitados. En 1964 intentaron aplicar modelos de enseñanza implementados en Brownsville, Texas, suscitándose mayores confusiones. Los padres de los estudiantes impedidos, manifestaron inconformidad por los constantes cambios de programa e irregularidades en el tratamiento de sus hijos.

En 1979 se dió apertura a otra escuela especial en Matamoros. Se convocó a los docentes a realizar estudios de especialidad en cursos de verano y se les invitó a aprovechar los programas de becas que la Secretaría de Educación Pública estaba implementando. En 1982 se atendió a 165 niños con incapacidades y se impulsó la creación de un centro de capacitación para adultos de educación especial (CECADE). En 1983 se crearon en Matamoros los centros psicopedagógicos para atender a niños con problemas en el aprendizaje, se dió apertura a los grupos integrados para la atención a niños que hubiesen cursado por más de una ocasión el primer o segundo grado de educación primaria regular.

En 1984 se inició el trabajo con el uso de guías curriculares y la utilización del método de comunicación total para el área de audición, en 1989 se comenzó el trabajo con alumnos con impedimentos neuromotores. Los servicios especiales se extendieron a tres escuelas especiales, dos centros psicopedagógicos, cuatro grupos integrados y un CECADE; ochenta y

cuatro personas cubrieron los diferentes servicios educativos especiales en Matamoros.

CUADRO X
Total de alumnos incapacitados atendidos en Matamoros

PERIODO ESCOLAR	MATAMOROS	OTROS MUNICIPIOS	TOTAL
1983-1984	724	2 832	3 556
1984-1985	478	3 418	3 896
1985-1986	637	3 864	4 501
1986-1987	2 036	3 470	5 506
1988-1989	1 172	3 711	4 883
TOTAL	5 047	17 295	22 342

Fuente: Archivos de Dirección General de Educación Especial en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Destacaremos los datos referidos a estudiantes con impedimentos auditivos captados en el municipio Matamoros. En el siguiente cuadro se observa, el total de alumnos limitaciones auditivas atendidos en esa ciudad.

CUADRO XI
Alumnos con incapacidades auditivas atendidos en Matamoros.

PERIODO ESCOLAR	MATAMOROS	OTROS MUNICIPIOS	TOTAL
1985-1986	53	240	293
1986-1987	78	273	351
1987-1988	47	232	279
1989-1990	60	253	313
TOTAL	282	1 258	1 540

Fuente: Archivos de Dirección General de Educación Especial en la Ciudad de México.

El servicio educativo especial en Matamoros se encuentra constituido por dos escuelas especiales en las que se atiende a niños con deficiencias mentales y auditivas. Dos centros

psicopedagógicos que apoyan a estudiantes cuyo aprendizaje es lento. Cuatro grupos integrados en los que se orienta a niños que no han adquirido la lecto-escritura y un CECADE en el que se atiende a estudiantes con limitaciones pero que son adolescentes o adultos.

El siguiente cuadro muestra la atención ofrecida en el municipio Matamoros a estudiantes con distintas limitaciones, se observa la cobertura en los diferentes servicios educativos especiales.

CUADRO XII
Alumnos incapacitados atendidos en Matamoros.

PERIODO ESCOLAR	ESCUELAS ESPECIALES	CENTROS PSICO	GRUPOS INTEGRADOS	CECADE	TOTAL
1983-1984	264	56	391	13	724
1985-1986	156	70	401	10	637
1986-1987	165	1 449	394	28	2 036
19988-1989	152	253	702	65	1 172
TOTAL	841	1 828	1 784	116	4 596

Fuente: Archivos de DGEE en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Nota: durante el año escolar 1991 empezó a operar otra escuela especial, ubicada en el ejido "Control", no se contempló a esos estudiantes debido a que aún no se encontraban registrados en los archivos que se revisaron.

En Matamoros la escuela Lidia y la escuela Esterito ofrecen servicio educativo especial a niños con deficiencia mental y alteraciones en la audición. Presentamos un cuadro que muestra la cantidad de alumnos atendidos en las dos escuelas especiales de Matamoros, posteriormente se enfatizará en datos estadísticos de alumnos con incapacidades auditivas, atendidos en cada una de ellas.

CUADRO XIII

Alumnos incapacitados atendidos las escuelas especiales de Matamoros.

PERIODO ESCOLAR	ESCUELA ESTERITO	ESCUELA LIDIA	TOTAL
1983-1984	195	69	264
1985-1986	104	52	156
1986-1987	103	62	165
1988-1989	104	48	152
TOTAL	506	231	737

Fuente: Archivos de Dirección General de Educación Especial en Ciudad Victoria Tamaulipas.

Ahora observaremos los datos referidos a problemas de tipo auditivo. Presentamos un cuadro que muestra el total de alumnos con limitaciones de tipo auditivo atendidos en cada escuela especial de Matamoros:

Cuadro XIV

Alumnos incapacitados auditivos atendidos en Matamoros.

PERIODO ESCOLAR	ESCUELA LIDIA	ESCUELA ESTERITO	TOTAL
1983-1984	10	33	44
1984-1985	14	24	38
1985-1986	23	30	53
1986-1987	20	58	78
1987-1988	5	42	47
1988-1989	16	28	44
1989-1990	23	37	60
TOTAL	111	252	363

Fuente: Archivos de la Escuela Esterito y Dirección General de Educación Especial en la ciudad de México.

Como se observa el mayor número de alumnos con problemas de tipo auditivo es atendido en la escuela Esterito. Esta escuela pretende prestar atención a niños con incapacidades tratando de ayudarlos a suplir y corregir deficiencias, con la finalidad de integrarlos a la sociedad.

En la escuela Esterito el docente se enfrenta a situaciones educativas con escasa información sobre los alumnos. Las alternativas y soluciones que propone en ocasiones no resuelven las situaciones. Su formación académica parece insuficiente y los conocimientos que posee sobre la materia limitados, no logra aplicar los conocimientos que posee a casos concretos.

Desde que en Matamoros se inició el trabajo con niños incapacitados auditivos (1956), los maestros se enfrentan a situaciones educativas complejas, interpretan con seria dificultad los programas, la comprensión de los mismos resulta insuficiente. En la escuela "Esterito" los maestros que colaboran en el área de audición desconocen o no manejan adecuadamente las técnicas de enseñanza dirigidas al aprendizaje del niño con limitación auditiva. Los profesores eligen del programa lo que considera importante, en ocasiones, dejan de lado aspectos de relevancia. Aplican el programa sin llevar un orden y seguimiento, el uso de instrumentos didácticos es precario.

En la escuela especial Esterito los alumnos con deficiencias auditivas obtienen bajo aprovechamiento: el número de alumnos que cursa el mismo grado escolar es significativo, en ocasiones los alumnos que logran aprobar no realizan ni el 15% de los objetivos planeados en los programas. En general los estudiantes con limitaciones auditivas cursan por más de una vez el mismo grado escolar y casi en su totalidad no se encuentran integrados al servicio educativo regular.

A continuación, presentamos un cuadro en el que se observa la reprobación en el área de audición en la escuela Esterito:

Cuadro XIV
Alumnos atendidos en el área de audición en la escuela Esterito

PERIODO ESCOLAR	ALUMNOS SORDOS APROBADOS	ALUMNOS SORDOS REPROBADOS	DESERCIÓN	TOTAL
81-82	26	28	7	54
82-83	28	15	--	43
83-84	30	--	19	49
84-85	10	24	12	46
85-86	7	19	4	30
86-87	17	10	6	33
87-88	16	13	12	41
88-89	12	3	3	18
89-90	15	10	5	30
90-91	--	--	--	--
TOTAL	161	122	68	344

Fuente: Archivos de la escuela Esterito.

Reiteramos que la finalidad de este trabajo es: fundamentar y analizar la formación académica de los profesores de la escuela "Esterito" por suponer que ello influye en la aplicación del programa, específicamente en la utilización del método de comunicación total, que es un instrumento especialmente diseñado para la enseñanza del incapacitado auditivo. Suponemos que lo anterior influye en el aprovechamiento del alumno sordo.

Entendemos que la educación para incapacitados auditivos, es una orientación indispensable que intenta corregir y compensar deficiencias y alteraciones, tabajando con las posibilidades y potencialidades del estudiante sordo. Se busca lograr su transformación y normalidad y corresponde al maestro intentarlo, por ello su rol es imprescindible.

Para adentrarnos en lo que es la educación de un incapacitado auditivo y conocer las funciones, actividades y conocimientos que debe poseer y llevar a cabo el maestro, realizaremos un acercamiento al conocimiento de los individuos

con incapacidades auditivas ello permitirá comprender porque el maestro que desempeña una actividad educativa con limitados auditivos requiere estar capacitado para ello.

CAPITULO II

EL INCAPACITADO AUDITIVO Y LA ADQUISICION DEL LENGUAJE

En las personas que padecen una alteración auditiva, la adquisición del lenguaje oral se ve obstruida como consecuencia de la deficiencia en el sentido auditivo. Aunque esos individuos pueden emplear formas manuales y gestuales para hacerse entender, esto no es suficiente ya que esas formas de expresión carecen de estructura e impiden que el individuo sordo logre comunicarse óptimamente. En nuestra sociedad, el lenguaje oral es el medio de comunicación más utilizado para establecer interacción. Además, es un elemento de indiscutible importancia en el desarrollo de la inteligencia de todos los individuos. De ahí la importancia de que los sordos adquieran un lenguaje adecuadamente estructurado.

1.- EL LENGUAJE COMO PARTE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DEL INCAPACITADO AUDITIVO

El desarrollo físico y mental de una persona que posee un déficit en el sentido auditivo, es similar al proceso que sigue el desenvolvimiento de un sujeto "normal". En la generalidad de los casos, cuando se presenta una disfunción en el aparato auditivo, se observa un atraso global en el desarrollo. La diferencia entre el limitado auditivo y el oyente se observa con mayor facilidad al llegar a cumplir entre doce y dieciocho meses de edad, porque es en este lapso, cuando aparece el lenguaje. Para disminuir esa desigualdad, es necesario estimular el habla en el incapacitado auditivo, de no ser así, la discrepancia entre el sordo y el oyente aumentará si el sordo no adquiere un lenguaje, ya que éste desempeña funciones de importancia en el proceso de desarrollo de la inteligencia y eso permite que el individuo realice construcciones y razonamientos simples y complejos.

El déficit auditivo complica el desenvolvimiento de las personas con limitaciones auditivas por ello, requieren mayor tiempo y estimulación para aprender y adquirir un lenguaje. En general su organismo madura tardíamente y su desarrollo es lento. En relación a la inteligencia del impedido auditivo, algunos autores afirman que existe un atraso de dos a cinco años respecto al desarrollo intelectual de las personas sin deficiencias, ese suceso se debe a que el sordo no adquiere el lenguaje oral lo cual impide progresos en el desarrollo cognoscitivo.

En el sordo la adquisición del lenguaje estructurado, es indispensable para la evolución de la inteligencia. Como el impedido auditivo carece de lenguaje oral, se retarda y complica el surgimiento de razonamientos abstractos, cálculo, lógica etc., por ello es fundamental que adquiera un lenguaje estructurado.

"...Es común pensar que sin lenguaje verbal la inteligencia del niño no evolucionará. Furth & Youniss (1795) y Vigotsky (1962) han destacado la independencia que hay entre la inteligencia y el lenguaje por un lado, y lenguaje y pensamiento por otro. El niño podrá desarrollar sus capacidades cognoscitivas sin el uso del lenguaje en primer término, pero llegará el momento en que requerirá de un medio lingüístico en que apoyarse para seguir su desarrollo. Puede ser verbal o no verbal, lo esencial es que tenga un instrumento a través del cual pueda inter-actuar sobre su medio y comunicarse. Es vital brindarle al niño esa posibilidad de estimular su desarrollo global. Pensamiento, inteligencia y lenguaje son hasta cierto punto independientes; en un momento el lenguaje tiene que alimentar las experiencias del niño. Si el niño no tiene un medio lingüístico en que apoyarse su desarrollo se verá afectado." (15).

Es preciso motivar e incitar al impedido auditivo a adquirir formas de expresión estructuradas, por la importancia que tienen

para su desarrollo intelectual y global. El lenguaje y su desarrollo ha sido estudiado por diferentes autores y se entiende de distintas formas:

Margarita Nieto Herrera explica que el lenguaje es "... toda forma de comunicación de nuestros pensamientos e ideas, tales como la mímica facial o manual, la pantomima, todas las manifestaciones artísticas, los sonidos inarticulados, el lenguaje oral y escritura." (16).

Para Sapir el lenguaje es "... un método exclusivo del humano no instintivo de comunicar ideas, emociones y deseos, por medio de un sistema de símbolos producidos de una manera deliberada." (17).

Erick K. Lenneberg lo entiende como: "... manifestación de fenómenos cognitivos específicos de la especie; es la consecuencia de las peculiaridades biológicas que hacen posible un tipo humano de cognición." (18).

El lenguaje es un sistema de signos y sonidos convencionales manifestados bajo la expresión facial y gestos así como mediante las palabras habladas o escritas, por cuyo medio comunicamos sentimientos, ideas, conceptos dentro de la lingüística. Es una facultad única y especial del ser humano. El lenguaje ha sido estudiado desde diferentes perspectivas: como sistema de reglas, en relación a la cognición, como parte de las funciones neurofisiológicas, como medio de comunicación etc..

Chomsky supone que el ser humano está dotado desde su nacimiento, de una estructura mental que le permite la adquisición del lenguaje, por lo que desde el principio tiene capacidad para aprender cualquier lengua. Considera el lenguaje como una de las estructuras cognitivas elaboradas por la mente, herramienta fundamental del pensamiento. Ese autor propone que

hay una estrecha relación entre las propiedades innatas del entendimiento y los rasgos de la estructura lingüística. Define la lengua como un conjunto finito de oraciones gramaticales y a su vez comprende a la gramática como un conjunto infinito de oraciones. Destaca el aspecto creativo del lenguaje que es, lo que permite al individuo nativo de una determinada lengua, producir, un número infinito de oraciones, para generarlas es necesario la ocurrencia de reglas de estructuras de frase, reglas de transformación y reglas morfofónicas.(19).

En relación a la concepción del lenguaje como parte de las funciones neurofisiológicas, se postula que debe estar instalado sobre un desarrollo completo de funciones neurofisiológicas y psíquicas porque el aprendizaje y desenvolvimiento del lenguaje, involucra movimientos neuromusculares y faciales en el que intervienen nervios craneales, corteza cerebral, movimientos motores y sensaciones. Margarita Nieto Herrera menciona los aparatos y sistemas que intervienen en la producción y emisión del lenguaje:

- a) aparatos sensoriales : audición y vista.
- b) sistema nervioso central, que es centro donde ocurren los mecanismos intelectuales de la lengua.
- c) aparato fono-articular; que se encarga de la emisión de palabras y se constituye por gran variedad de órganos agrupados en sistemas: respiratorio, de fonación, de resonancia y articulación.

En cuanto al estudio del lenguaje como elemento de cognición, Jean Piaget expresa que el lenguaje está constituido de un sistema altamente estructurado y que es un instrumento de cognición. Supone que desde que el niño nace, tiene inteligencia, y la explica por la capacidad de adaptación biológica que tiene el organismo, esto le permite interactuar con el medio ambiente. Piaget propone que el individuo hereda unas estructuras físicas y

algunas reacciones automáticas o reflejos que ejercen influencia sobre su comportamiento sobre todo, durante los primeros días de vida, esos elementos se transforman en agrupaciones que incorporan de experiencias las cuales, se van adaptando a través de los mecanismos de asimilación y acomodación. La asimilación se refiere a que elementos del medio ambiente externo se adaptan a nosotros, a nuestras estructuras. La acomodación es cuando nos adaptamos a los objetos, es la tendencia del organismo a modificar sus estructuras de acuerdo con la presión del medio ambiente. Piaget destaca el papel del lenguaje en el desarrollo de las estructuras de la inteligencia, supone que es un instrumento esencial en el logro de razonamientos complejos.

Ese autor, ha estudiado los procesos de desarrollo que sigue la inteligencia para llegar a niveles de abstracción y reflexión. Ha destacado que los procesos de cognición pasan por una serie de etapas o estadios lógicos, que fortalecen las estructuras del pensamiento humano y en el desarrollo de esas estructuras el papel del lenguaje es importante.

La primera etapa de desarrollo que establece es la sensoriomotriz, que aparece antes de la adquisición del lenguaje, es decir, sucede antes de los dieciocho meses de edad. En este período el niño cuenta con un repertorio limitado de estructuras proporcionadas por la herencia, posee inteligencia, entendida como una coordinación de medios para alcanzar objetivos que no son posibles lograr de inmediato.

Después de un período aproximado de dos años, el niño logra interactuar de manera más eficaz con el medio inmediato. Sus esquemas le permiten utilizar y manipular objetos para conseguir un fin, sus habilidades toman mayor fuerza pero aún son limitadas a los objetos que observa. En esta etapa la función visual cobra relevancia en el desenvolvimiento del niño. Aparece el símbolo, el juego simbólico y el lenguaje, este último es usado por el

niño aún sin representación simbólica. Entre los dos y cuatro años el niño obtiene la capacidad para formar símbolos mentales aún en ausencia de los objetos y acontecimientos. El niño observa actúa y manipula materiales, acumula información y logra progreso en conductas imitativas. El símbolo cobra relevancia por la cantidad de experiencias que va adquiriendo. Empieza a utilizar el lenguaje para referirse a cosas o eventos ausentes:

"...el pensamiento es la inteligencia interiorizada, representación apoyada en un simbolismo, evocación simbólica por medio del lenguaje..."(20).

Durante el período sensoriomotriz el lenguaje no influye completamente en las acciones mentales ya que el niño suele pensar de una manera no verbal es decir, forma símbolos mentales, basados en la imitación de objetos o cosas: "... el lenguaje es solidario del pensamiento y supone un sistema de acciones interiorizadas e incluso supone tarde o temprano un sistema de operaciones ..." el individuo consigue desenvolvimiento través de un largo proceso de desarrollo y el lenguaje es un factor que contribuye en el proceso. Esta etapa se caracteriza por la aparición de la noción de objeto, espacio y tiempo.

En el período preoperatorio se aprecia en el niño una mayor capacidad para representar cosas por medio de otras, es la llamada, función simbólica e incluye el lenguaje, que se constituye de símbolos individuales y sociales. Ocurre la repetición, el monólogo y monólogo colectivo, que sucede entre los cuatro y siete años. Aparece la imagen mental, imitación interiorizada o pensamiento que lleva al niño a la realización de actividades específicas que se combinan en sistemas. En el pensamiento aparecen: las creencias animísticas y el artificialismo, el niño logra colaborar en forma incipiente en actividades.

El período de las operaciones concretas sucede más o menos a partir de los siete años. El niño se vuelve capaz de coordinar acciones u operaciones. Comprende y compara, distingue jerarquías pero aún sobre los objetos concretos o manipulables. Aparece la seriación que consiste en comparar elementos entre sí dándoles un orden, logra clasificar comprendiendo que la parte es más pequeña que el todo, esto coincide con su ingreso a la escuela. El juego toma un carácter social con la existencia de reglas, competencia y cooperación. El niño posee "... una lógica que no versa sobre enunciados verbales sino que versa únicamente sobre los objetos mismos, los objetos manipulables..."(21). Adquiere y utiliza gran cantidad de palabras, que gradualmente lo llevan a realizar representaciones y abstracciones.

Por último ocurren las operaciones formales. Entre los doce y catorce años, el niño puede razonar y deducir no sólo sobre objetos presentes, concretos o tangibles, logra una lógica de proposiciones combinada, realiza razonamientos sobre hipótesis, manifiesta capacidad para razonar deductivamente. "...Las operaciones proposicionales están naturalmente mucho más ligadas, que las operaciones concretas, aun empleo suficiente preciso y movil del lenguaje, porque para poder manejar proposiciones hipotéticas importa poder cambiarlas verbalmente sería erróneo imaginar que los únicos procesos intelectuales del preadolescente son los que señalan por ese mejoramiento el discurso." (22).

Los estudios de Jean Piaget permiten observar que durante la primera etapa del desarrollo, el niño no requiere de un lenguaje oral para desarrollar su inteligencia ya que los elementos que posee cuando nace le permiten hacerlo sin dificultad. Sin embargo, aproximadamente a partir de los doce meses que es cuando aparece el habla, la función del lenguaje se vuelve relevante y de ahí en adelante, el lenguaje servirá para que el individuo vaya constituyendo, adquiriendo y reforzando experiencias, pensamientos y abstracciones.

El lenguaje permite que el sujeto interiorice y desarrolle razonamientos abstractos. Una alteración en el sentido auditivo reduce la habilidad lingüística y adquisición del lenguaje en el individuo. La alteración auditiva obstruye el desenvolvimiento global del individuo. De ahí la importancia de que el incapacitado auditivo adquiera un lenguaje estructurado.

Suscitar un lenguaje en el individuo con impedimento auditivo es primordial ya que, la alteración en la audición obstruye el desarrollo de estructuras cognoscitivas y su intelecto no alcanza el máximo desarrollo debido a la escasa información que capta del medio ambiente, en innumerables ocasiones el sordo queda sin comprensión de los sucesos, no se apropia de la información, ni la transforma, quedando aislado y sin comunicación.

2.- EL SENTIDO AUDITIVO

La audición es un medio por el cual la persona se pone en contacto con los estímulos sonoros del medio ambiente, percibe la cualidad del sonido y todo un complejo de ruidos y resonancias del exterior, que conducen a la imitación, identificación, emisión y creación de los mismos, facilita la articulación del lenguaje.

La función del oído es la audición y el equilibrio, ese órgano se encuentra dividido en : oído externo, oído medio y oído interno. Cada uno está constituido por elementos específicos y una alteración en cualquiera de ellos, entorpecen o dificultan la función auditiva. El oído externo está compuesto de: pabellón auricular y conducto externo. El oído medio se constituye de caja de tímpano, trompa de eustaquio y celdas mastoideas. El oído interno está formado por laberinto óseo, canales semicirculares y caracol.

El oído externo funciona como protección, refuerza sonidos y facilita la discriminación direccional. Conduce las ondas acústicas hacia la membrana timpánica y su estructura funciona como protección. El oído medio, es una membrana timpánica que recibe y transmite ondas sonora que llegan por vía aérea, protege las delicadas estructuras laberínticas, frente estímulos acústicos de elevada intensidad. El oído interno permite la transformación de energía mecánica vibratoria en impulso nervioso, el cual se transmite hasta los centros corticales de la audición y facilita la interpretación del mensaje acústico. El oído interno regula el equilibrio estático y cinético del cuerpo.

Una deficiencia severa en el órgano auditivo, imposibilita al individuo para captar por esa vía, los estímulos del medio ambiente. Las alteraciones en el sentido auditivo impiden que la información lingüística sea procesada adecuadamente.

3.- LAS ALTERACIONES EN LA AUDICION

Las deficiencias auditivas limitan e incapacitan al individuo para la adquisición del lenguaje, esas alteraciones en ocasiones resultan asociadas o acompañadas de disfunciones intelectuales, trastornos visuales y malformaciones diversas. Se conoce que existe menor riesgo de patología agregada cuando se trata de una sordera hereditaria, que cuando es una alteración auditiva adquirida porque en esta última, suele haber consecuencias como lesiones cerebrales que complican el desarrollo global del individuo.

Las alteraciones auditivas pueden clasificarse como sigue:

	Prenatales	
Por el momento en que se presentan	Neonatales	
		Prelinguales
	Posnatales	Poslinguales
	Conductivas	afección en el conducto auditivo externo
De acuerdo al órgano auditivo que afectan	Neurosensoriales	afección en el nervio auditivo o regiones corticales
	Superficial	20 y 40 decibeles
Por el grado de Pérdida auditiva	Media	50 y 60 db
	Profunda	70 y 80 db

Fuente: Eugenia Flores Azamar. La Comunicación Total una Alternativa más en el Tratamiento de Deficiencias Auditivas Prelinguales. p.15.

En México las escuelas especiales retoman la clasificación de la Escala Internacional de la Sordera (I.S.O.), para ubicar los niveles de pérdida auditiva:

La pérdida auditiva superficial (20-40 decibeles), implica dificultad para escuchar el habla débil, suave o distante. Este tipo de alteración suele permitir la integración del niño a la escuela regular. Pueden obtenerse resultados favorables si se le incita y estimula a utilizar el habla normal. La cooperación de la familia y el trabajo del maestro en el aula regular y especial

son decisivas en el progreso de este tipo de estudiante.

La pérdida auditiva media (40-70 decibeles), puede dividirse entre quienes padecen una alteración de (40-55 db.) y quienes poseen una disminución auditiva entre (55-70 db.). En la primera clasificación de la anomalía las personas generalmente logran comprender una conversación hablada a una distancia no mayor de 1.5 metros de distancia. Para estas personas el uso de auxiliar auditivo es necesario. En ese tipo de alteración auditiva la articulación suele ser defectuosa aún con el uso de auxiliar auditivo. La integración de esos individuos a la escuela regular puede tener éxito si se considera que estos alumnos necesitan ciertas ventajas de posición en el salón de clases.

En el caso de quienes tienen una alteración auditiva entre (50-70 db.), la situación es distinta: estas personas logran comprender una conversación, si es suficientemente intensa y fuerte. El vocabulario que manejan esos sujetos es limitado, la anomalía en la articulación de palabras es marcada y la producción de la voz no es clara. Para ellos, los auxiliares auditivos son imprescindibles así como el adiestramiento especial. Pueden integrarse a la escuela regular, pero sólo si reciben atención especial.

La pérdida auditiva profunda y anacusia (70 y más db.): en este tipo de disfunción auditiva se ubica a personas que logran percibir la voz aproximadamente a 30 cm. del oído. Identifican algunos ruidos ambientales, distinguen vocales, pero aún con auxiliar auditivo persiste dificultad para la articulación. El tratamiento educativo para quienes se encuentran en este nivel de afección auditiva, enfatiza sobre el adiestramiento y estimulación de todas las áreas del lenguaje.

Otra clasificación sobre las alteraciones en la audición que puede mencionarse es:

		Esporádica
	Sordera Heredofamiliar	Laberíntica
Sordera debida a factor genético	Herencia	
	Consanguinidad	
	Incompatibilidad del factor RH	
	Hereditado	
Sordera prenatal debida a factores	Embriopatía	
	Rubeólica	
	Meningitis Cerebro espinal	
	Meningitis Tuberculosa	
Sordera posnatal adquirida por factor infeccioso	Tifus, Paratoditis	
	Epidémica	
	Gripe, Varicela	
	Escarlatina	
	Estreptomicina	
Sordera debida a factores tóxicos	Otros	
	Posnatal	
	Neonatal	
Sordera debida a factores traumáticos	Prenatal	

Fuente: Dr. Jorge Perello y Profesor Francisco Tortosa.
Sordomudez. p. 52.

4.- PERSONALIDAD DEL IMPEDIDO AUDITIVO

El impedido auditivo es un individuo fácilmente influenciado, busca aceptación y aprobación en el medio ambiente. En ocasiones se muestra rebelde, agresivo y renuente a acatar las normas y reglas que impone la sociedad. Es un ser sensible y la familia tiende a sobreprotegerlo, es poco estimulado y no se le fomenta iniciativa. Ante cualquier evento depende de un informador, a veces queda sin comprender los acontecimientos. Tiene una personalidad introvertida, es poco tolerante a la frustración y ante cualquier provocación responde en forma agresiva. Es inseguro, temeroso, ansioso y desconfiado. Es obstinado lo cual dificulta que cambie de opinión. No entiende los motivos de ciertas restricciones o prohibiciones, es incrédulo y no mide riesgos, cuando se le llama la atención opone resistencia y no acata las normas de conducta.

En general la maduración del incapacitado auditivo ocurre tardíamente y es menor a la de un oyente, prevalece en él durante largo período de tiempo el pensamiento mágico. El sordo es un sujeto muy susceptible a trastornos emocionales ya que su misma problemática lo expone a frecuentes rechazos y fracasos, eso lo lleva a constantes frustraciones, el sordo es inseguro y tiene sentimientos de inferioridad muy arraigados. En la adolescencia la diferencia entre el sordo y el oyente alcanza el máximo, el sistema de valores en el incapacitado auditivo evoluciona muy poco y los razonamientos abstractos se encuentran ausentes.

Debido a las características del imposibilitado auditivo se ha buscado apoyarlo en todo su desenvolvimiento. En las escuelas especiales se intenta, auxiliarlo reforzando los procesos de cognición, estimulándolo en: atención, memoria, sensorio-percepción, pensamiento auditivo, aprendizaje y lenguaje. Como el sordo tiene un problema verbal su educación se ha enfocado a solucionar el nivel de comprensión y la adquisición de conceptos:

"... es necesario que se estimule desde todos los ángulos mentales y sensoriales a los niños. Que se enseñe una lógica, metodología, sintáxis y lenguaje, como teoría a profundizar, a los niveles que corresponda a sus capacidades ..." (23).

En las escuelas especiales se ha intentado facilitar los procesos cognoscitivos del impedido auditivo, se ha enfatizado sobre la importancia del aprendizaje de la lectura y escritura como un medio para desarrollar en el estudiante formas de comunicación y conocimiento, se considera como un estímulo que facilita e induce a esos individuos al desarrollo de sus potencialidades. En torno a la problemática del impedido auditivo se han suscitado distintas propuestas y métodos de enseñanza para su aprendizaje.

CAPITULO III

METODOS DE ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DEL INCAPACITADO
AUDITIVO

La situación particular de las personas con incapacidades auditivas, ha llevado a buscar alternativas de comunicación con ellas. Han surgido distintas maneras de comunicarse con los sordos y se ha descubierto, que no basta con utilizar un lenguaje gestual o manual ya que el uso de esos medios, dejan incompleta la comunicación y además sin un lenguaje estructurado, el desarrollo intelectual que logran no es el óptimo, por ello la creación de sistemas o métodos que permiten la enseñanza del lenguaje estructurado.

1.- DEFINICION DE METODO, ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Un método es un conjunto de procedimientos o sistemas con un orden sintético y analítico específico. El método es la ordenación racional de materiales y contenidos a utilizar en la enseñanza, plasma los contenidos y pautas a seguir para lograr objetivos planeados. El método de enseñanza encierra actividades convenientes a seguir, las especifica a través de objetivos, explicita la manera y forma de transmitir los mensajes para lograr lo planeado.

El aprendizaje se refiere al proceso a través del cual el sujeto adquiere destrezas y habilidades prácticas, es la modificación, cambio o transformación en el comportamiento de los individuos. "...El aprendizaje incluye procesos que se llevan a cabo a nivel de sistema nervioso (memoria) y la ejecución o puesta en acción de lo aprendido que es la conducta que realiza el sujeto y a través de la cual se comprueba que efectivamente se ha producido un cambio en el aprendizaje, se ejecuta y se mide..."(24).

La enseñanza se refiere a las acciones por medio de las cuales el maestro pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que los entienda o los comprenda. La enseñanza se refiere a la transmisión y discernimiento de conocimientos a través de técnicas y didácticas integradas en métodos, contenidos y procedimientos.

La educación para individuos incapacitados auditivos ha sido implementada utilizando distintos métodos o sistemas. La diversidad de alternativas y propuestas para la enseñanza del sordo ha permitido la conformación de procedimientos específicos para la instrucción de esos sujetos, se ha destacado la necesidad de dotar al incapacitado auditivo de un sistema de comunicación adecuadamente estructurado para que logre mayor desarrollo intelectual y adecuada interacción y adaptación al medio ambiente que lo rodea.

Las técnicas de enseñanza dirigidas a los incapacitados auditivos han cambiado durante el transcurso del tiempo. En un principio los sordos eran relegados. La mayoría se dedicaba a actividades del hogar, algunos frailes se encargaban de enseñarles trabajos manuales.

2.- METODOS DE ENSEÑANZA PARA INCAPACITADOS AUDITIVOS

El primer método sugerido para el tratamiento y educación de personas sordas fué el nombrado alfabeto manual o lenguaje manual también llamado lenguaje de los dedos. Este procedimiento consistió en una serie de representaciones que permitieron comunicar significados a través de movimientos específicos de las manos, formando oraciones y palabras de manera rápida.

Después se anexó el deletreo de las palabras aprendidas, finalmente se añadió el lenguaje natural de gestos. Más tarde la enseñanza se orientó a la utilización de señas, dactilología y

escritura en combinación con el habla o labio lectura. Surge también el método de "desmutización", que consistió en el uso de articulación, lectura labio facial y alfabeto manual.

El lenguaje manual se implementó en diversos países de tal manera, que se retomó una sola forma para unificar criterios y volverlo universal. El sistema americano fué tomado como base para el alfabeto manual internacional, actualmente se continúa utilizando como un elemento de comunicación para los sordos.

Después surge el método oral, con la idea de utilizar al máximo los restos auditivos, procurando la oralización para que el sordo se expresará verbalmente y paulatinamente articulará palabras y frases. Este sistema ha sido llamado de distintas formas: auditivo oral, acupédico, sensorial, natural, unisensorial, aural y auditivo global. Dicho sistema se apoyaba en la lectura labiofacial, adiestramiento auditivo, morfosintáxis y articulación. Proponía realizar una enseñanza globalizadora y practicarlo desde los primeros años de vida del incapacitado auditivo. Esta técnica buscaba introducir e incitar al niño a comunicarse de manera verbal, se trataba de establecer contacto oral entre el sordo y el medio ambiente. Recomendaba el uso del sistema desde las primeras etapas de vida del niño, con la adaptación de un auxiliar auditivo.

Posteriormente se añadió el método dáctil y el lenguaje natural de gestos, insistiendo en que las personas tenían que comunicarse a través de expresiones físicas y faciales, lo que podía auxiliar en su comunicación. También se introduce, el trabajo con articulación, lectura labio facial y alfabeto manual. Luego, se propone seguir un orden para llevar a cabo la educación de los sordos, expresando que primero se debía enseñar a escribir, propiciar la articulación y por último lograr la asociación de la palabra escrita con la forma hablada. Se implementó el método acústico el cual se apoyó en los sistemas

orales para la instrucción del sordo.

En 1968 surge el sistema o tratamiento total con el que se buscó combinar el método auditivo, oral y manual, por considerarse mejor y más completo para la expresión del alumno. En la actualidad dicho sistema es empleado en la educación de los sordos, se entiende como: "...un enfoque didáctico que proporciona a los niños con problemas de audición elementos para integrarse al mundo de la comunicación ..." (25).

Se pretende que usando el sistema de comunicación total el alumno constituya una base lingüística adecuadamente estructurada que le permita comunicarse, comprender y expresar ideas y juicios. La comunicación total es un sistema que se ha implementado en el país desde hace diez años, se ha integrado por completo en la educación formal de los sordos. Es un método en el que no se excluye a ningún tipo de pérdida auditiva, es tan amplio que resulta provechoso utilizarlo con la diversidad de problemas presentados en el sistema auditivo.

El método de comunicación total tiene bases amplias y usarlo implica poseer un basto conocimiento de los elementos que lo integran. El maestro que lo emplea necesita estar capacitado para utilizarlo ya que la enseñanza del lenguaje en el alumno incapacitado auditivo se lleva a cabo teniendo como fundamento el mencionado método.

3.- LA COMUNICACION TOTAL

El sistema de comunicación total es un método que puede aplicarse con todos los tipos de pérdida auditiva, generalmente se emplea en el nivel primaria especial. "...La comunicación total es un enfoque amplio en el que se utilizan todos los recursos de expresión. Los niños reciben estimulación auditiva, lectura labio-facial, articulación y lenguaje manual: el maestro

debe utilizar el lenguaje bien estructurado a lo largo de todo el día y en todas las actividades." (26).

Este método postula la posibilidad de que el impedido auditivo se comunique a través de diversos medios, su aplicación depende de las posibilidades y necesidades de cada alumno, lo induce a que aumente habilidades y hace que emplee todos los recursos posibles para expresarse. Es un sistema que incluye todas las formas de lenguaje que se utilizan en la comunicación: gestos, idioma formal de señas, el habla, labio-lectura, dactilografía, lectura y escritura y desarrollo de restos auditivos. La comunicación total pugna por usar todos los canales de comunicación, estimulando al niño multisensorialmente. Incluye el manualismo y permite al alumno elegir los instrumentos de comunicación que quiera.

La comunicación total comprende al individuo como un ser integral, se enfoca a la atención de aspectos de afectividad, cognitivos y sociales. Centra su interés en las necesidades, limitaciones y potencialidades de comunicación del alumno, incluye la activación de las áreas afectadas, incluye en su programa la enseñanza de contenidos académicos, propone atención individualizada y grupal.

Ese sistema es utilizado en la educación del incapacitado auditivo, se orienta a facilitar la comunicación y aprendizaje académico del alumno, intenta que el sordo comprenda y conceptualice la palabra hablada, escrita o manual, estimula todos los aspectos del lenguaje, por medio del uso del adiestramiento auditivo, articulación, lectura labiofacial, lenguaje manual y estructuración del lenguaje, propone que:

"...el niño mayor de siete años con problema auditivo se comunique no sólo a través de gestos; que adquiera un lenguaje, lecto-escritura y calculo elemental a fin de que curse los grados

escolares...la comunicación total no es solamente el uso del lenguaje manual, se aplican todas las estrategias tomando en cuenta el habla, estimulación auditiva, el español, las señas, la dramatización etc..."(27).

El método de comunicación total esta constituido por un conjunto de elementos a través de los cuales se busca que los niños sordos desarrollen un lenguaje estructurado, los elementos que lo componen son: lectura labiofacial, estimulación auditiva, articulación, lenguaje manual y clave fitzegard. A continuación explicaremos cada una de ellas:

3.1. LECTURA LABIOFACIAL

Consiste en que el niño observe y comprenda mensajes por medio de los labios y expresión facial. Se trata de que el alumno fije la atención y comprenda las gesticulaciones, movimientos y pronunciación de las palabras emitidas en forma oral de manera que comprenda los mensajes emitidos oralmente. Para implementarlo es necesario verificar la eficiencia perceptual del alumno, así como su habilidad sintética y el uso adecuado de reglas gramaticales.

La lectura labiofacial es la observación de gestos, es un medio para la iniciación en la comprensión del lenguaje. Se apoya en el adiestramiento auditivo y el uso de amplificadores o auxiliares auditivos. Tiene por objeto lograr que el alumno adquiera habilidad para comprender mensajes por medio de la observación, movimientos labiales y expresión facial. La lectura labiofacial: "... es la habilidad que permite a una persona independientemente de si su audición es normal o está disminuida, comprender el lenguaje observando con atención el habla ..." (28). Se trata de reconocer los movimientos visibles e imitarlos, en ocasiones, durante la aplicación de la lectura labiofacial, se presentan dificultades debidas al nivel de concentración,

observación y comprensión que requiere el sistema y, por la similitud en la pronunciación de algunas palabras .

El incapacitado auditivo tiene que distinguir y decodificar auxiliándose de la información que tiene al alcance, debe conocer y manejar el ritmo y orden sintáctico para que logre llenar vacíos y huecos. El aprendizaje de la lectura labiofacial depende de las habilidades de cada alumno. Se recomienda el uso de la lectura labiofacial ya que la mayor parte de las personas tienen posibilidades para el aprendizaje de dicho sistema porque generalmente se utilizan claves visuales. El impedido auditivo requiere de estimulación permanente para ejercitar esa potencialidad. La habilidad para la lectura labiofacial puede aumentar estimulando al alumno durante la enseñanza sin embargo, no todos los estudiantes alcanzarán la misma habilidad y destreza debido a las diferencias individuales, el rendimiento diferirá aunque reciban el mismo entrenamiento. El sordo se ve forzado a utilizar la lectura labiofacial como forma principal de comunicación, ya que la deficiencia auditiva reduce su capacidad de recepción de información hablada y lo obliga a complementarla con información visual.

La lectura labiofacial implica una asociación de símbolos visuales con los movimientos del lenguaje hablado. Hay que descifrar ,reconocer y conservar en la memoria inmediata una secuencia de patrones visuales, entender el mensaje descifrado y comprender su significado. El éxito depende del dominio que tenga el alumno sordo sobre el lenguaje."...La lectura labiofacial se complica por las amplias variaciones en la visibilidad de los fonemas. Además a diferencia de la lectura, hay variaciones en los patrones visuales que son presentados por diferentes locutores aún cuando esten hablando del mismo material."(29). Este sistema requiere de un amplio dominio de la percepción visual, memoria visual y anticipación, los individuos adecuadamente adiestrados obtienen un medio para comprobar y



retroalimentar los mensajes recibidos.

Hay factores que intervienen en el desarrollo de habilidades labiofaciales: la eficiencia perceptual que es la destreza para percibir en forma rápida los elementos que integran la oración o la palabra y la aptitud sintética a través de la cual se anexan oraciones y frases, pueden estimularse y reforzarse si se utilizan puntos lingüísticos y la clave para la estructuración del lenguaje: "... la dificultad para la lectura labiofacial aumenta en función de la longitud de la oración y su complejidad estructural. Las frases son mas fáciles de percibir que las palabras aisladas o las oraciones completas."(30).

3.2 ESTIMULACION AUDITIVA

El sistema auditivo consiste en utilizar al máximo los restos auditivos del niño, propone trabajar rescatando y activando restos auditivos. Se enfoca a utilizar la audición residual, la contempla como medio esencial en el tratamiento de los problemas auditivos. Intenta que el niño desarrolle su capacidad máxima oír y distinguir sonidos. Busca capacitarlo para que adquiera la comprensión del lenguaje. Esta propuesta fija la importancia de la participación constante de la familia del incapacitado auditivo.

La estimulación auditiva trata de exponer al alumno en situaciones que favorables para el desarrollo de niveles de audición. Para que a través del sentido auditivo el alumno comprenda el lenguaje, los sonidos ambientales y el ritmo musical, que pueda interpretar y comprender los estímulos del medio ambiente. El adiestramiento auditivo se apoya en la utilización del auxiliar auditivo porque se considera indispensable en la discriminación de ruidos, sonidos, fonemas y

palabras que resultan difíciles de descifrar sin auxiliar auditivo.

Con el adiestramiento auditivo se trata de orientar al alumno a rescatar los residuos auditivos con que cuenta: "... es un sistema de enseñanza para niños o adultos con pérdidas auditiva, por medio del cual se hace el máximo uso de la audición residual."(31). Para utilizarlo es necesario contemplar el nivel de pérdida auditiva y la etapa de vida en la que apareció la sordera así como el tiempo en el que se comenzó el tratamiento. El adiestramiento auditivo trata de integrar al niño incapacitado auditivo al mundo de la comunicación orientándolo a la conciencia de que existe el sonido y preparándolo para que diferencie y reconozca palabras, frases y expresiones del lenguaje humano.

La utilización de este instrumento sugiere una detección a tiempo de la dificultad auditiva y la consecuente adaptación de aparatos amplificadores de sonido antes de que el niño rebase dos años de edad. De esa manera, pueden obtenerse mayores y mejores resultados. El adiestramiento auditivo consta de cinco fases :

a) entrenamiento unisensorial para desarrollar la percepción auditiva, con el desarrollo de conciencia de presencia o ausencia de sonido, utilizando como vía primaria el sentido auditivo.

b) el uso de retroalimentación auditiva que se refiere a la reacción innata que tiene el niño para repetir lo que escucha, el uso de este elemento se encamina que el niño adquiera el lenguaje en forma natural.

c) discriminación auditiva gruesa que es la distinción de sonidos diferentes y su identificación.

d) diferenciación simple del lenguaje articulado, consiste en el reconocimiento de palabras frases y expresiones del lenguaje en un ambiente preparado.

e) discriminación del lenguaje articulado en condiciones

naturales.

Pasar de un nivel a otro en el adiestramiento auditivo es difícil para el sordo, lo que logre realizar con el programa de estimulación auditiva sera suficiente siempre y cuando se le obligue trabajar al máximo con los restos auditivos. En el 95% de deficiencias auditivas, hay residuos auditivos aprovechables, hacer uso de ellos facilita la constitución de una fuente de información, de ello depende en gran medida el desarrollo psicolingüístico del incapacitado auditivo. El adiestramiento auditivo debe realizarse en forma permanente, es preciso iniciarlo en edades tempranas para obtener mejores resultados.

3.3 ARTICULACION DEL LENGUAJE Y MANUALISMO

Durante la articulación o fonología aplicada se incita al niño a realizar movimientos necesarios para la formación y producción de fonemas, con la intención de que las expresiones del niño sean entendibles. La fonología aplicada se enfoca a la emisión, entonación y acentuación de palabras, incluye la fonación y producción de palabras y frases.

El lenguaje manual o comunicación manual consiste en enviar mensajes y comunicarlos a través de las manos y brazos y recibir información por medio de la vista. Para los sordos, la comunicación manual es una fuente primaria de indagación porque por medio de ella reciben y envían mensajes. En el lenguaje manual se utiliza la mímica y los signos pero sin dejar de lado la estructura lingüística la cual es un medio semántico que incluye símbolos y señas convencionales que el alumno requiere conocer y dominar para comunicarse.

Existen distintas formas de manualismo, dactilologías o alfabetos manuales. Todas se combinan para estructurar configuraciones que representan palabras de lenguaje escrito. El

lenguaje manual es un código o instrumento que permite transmitir mensajes visuales y escritos. Es una representación manual de lenguaje escrito: se utiliza como sustituto del habla, tiene bases sintácticas y semánticas. Omite conectivos, artículos y preposiciones para facilitar y permitir rapidez en el envío y recepción de mensajes. El lenguaje manual facilita el desarrollo del pensamiento, posibilita la comprensión y adquisición de un vocabulario variado y amplio, se apoya de la lectura labiofacial.

3.4. ESTRUCTURACION DEL LENGUAJE O CLAVE DE FITZGERALD

La morfosintaxis o estructuración del lenguaje se refiere a la manera en que el individuo necesita ordenar palabras o frases para enviar mensajes coherentes y congruentes que permitan expresar ideas, juicios u opiniones. La utilización y dominio de la clave permite la comunicación comprensible a través de enunciados orales o escritos. Es un método de señas con un orden, parecido al español: es importante que el niño lo aprenda porque es la base para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Permite facilitar el establecimiento de conceptos y la memorización del lenguaje manual, sirve para introducir al sordo a la lectura y escritura.

La clave Fitzgerald es un sistema que se basa en el uso de claves o preguntas que señalan o indican las partes gramaticales del lenguaje. Tiene como objetivo primordial organizar el lenguaje para que el sordo lo entienda y lo utilice dándole un orden. La estructuración del lenguaje debe estar presente durante todas las horas de clase con el fin de que el incapacitado auditivo lo recuerde, memorice y aprenda. La enseñanza de la clave Fitzgerald debe ser paulatina y aumentar poco a poco su grado de complejidad, incitando al estudiante a su uso correcto: es necesario implementar la clave de manera permanente.

Conviene enseñar la estructuración del lenguaje de manera permanentemente y sobre todo cuando se enseña vocabulario:

"... la utilización de la clave tiene como objeto organizar el lenguaje que se va a enseñar al sordo o hipoacusico, se utiliza para ordenar el lenguaje lógicamente."(32). El niño incapacitado auditivo necesita aprender un lenguaje estructurado por lo que la información que reciba, requiere estar bien organizada. Si no ha adquirido un lenguaje básico es necesario que en su enseñanza se consideren las estructuras lingüísticas con que cuenta.

Es recomendable que la clave se utilice en todos los grados escolares y en todas las materias debido a que facilita el desarrollo y la organización del lenguaje. La clave permite que el maestro organice de manera sencilla los conocimientos que quiere impartir: "... si la clave o la organización no se ha llevado a cabo en el jardín de niños tiene que proporcionarse en tercero, cuarto o quinto grado, las veces que sea necesario debe hacerse énfasis en ella."(33).

Los niños sordos desconocen el lenguaje por lo cual se recomienda que su enseñanza sea organizada y se lleve a cabo siguiendo las reglas y estructuras elementales de lingüística. Si el alumno logra a través de la educación especial conocer y dominar la morfosintaxis de la lengua, podrá comprenderla y memorizarla eso facilitará la articulación verbal y su introducción a la lecto-escritura. El uso de la clave permite al incapacitado auditivo lograr una estructura gramatical correcta de su lenguaje sea oral, manual o escrito. Este sistema se apoya en el lenguaje manual y la lectura labiofacial.

4.- ELECCION DEL METODO

Como se había mencionado, antes de elegir un sistema o método de apoyo para la enseñanza del lenguaje en el sordo, se ubica el grado de pérdida auditiva que posee el individuo y posteriormente se elige la forma de intervención. A continuación

se presenta un cuadro que muestra el método o sistema que debe utilizarse en la enseñanza del sordo considerándose el grado de afección auditiva y la edad a en la que el individuo recibe la atención. Cabe mencionarse que el cuadro muestra la propuesta de la Secretaría de Educación Pública para el tratamiento de incapacitados auditivos que asisten a las escuelas especiales.

	Intervención	Programa
Pérdida Superficial (20 y 40 db.)	Temprana (0-4.6 años)	Escuela Regular con Apoyo Especial
	Intermedia (4.7 a 8 años)	
	Tardía (8.6 a 15 años)	
Pérdida Media (40 y 70 db.)	Temprana (0-4.6 años)	Escuela Regular con Apoyo Especial
	Intermedia (4.7 a 8 años)	Escuela Regular y Especial con Uso de Método de Comunicación Total.
	Tardía (8.6 a 15 años)	Escuela Regular y Especial Método de Comunicación Total u Oral
Pérdida Profunda (70 y más db.)	Temprana (0-4.6 años)	Método Oral
	Intermedia (4.7 a 8 años)	Método oral o Comunicación Total
	Tardía (8.6 a 15 años)	Método de Comunicación Total

Fuente: Secretaría de Educación Pública. La Educación especial en México. 1985.p.23.

La educación formal especial del sordo puede llevarse a cabo siguiendo diferentes modalidades y de acuerdo con la problemática

que presente el alumno:

a) Doble escolaridad: asistiendo a clases en los sistemas regular y especial.

b) Atención con apoyo pedagógico: el estudiante asiste dos o tres veces por semana a la escuela especial y permanentemente a escuela regular.

c) Atención con supervisión: el alumno asiste a orientación académica a la escuela especial esporádicamente, pero constantemente durante la época en que se llevan a cabo exámenes en la escuela regular.

El programa académico que se implementa en educación especial, con alumnos incapacitados auditivos es el mismo que se lleva a cabo en la escuela regular, con la diferencia de que en educación especial se utiliza el método o sistema de comunicación total y se enfatiza sobre aspectos de lingüística, para que el alumno incapacitado auditivo adquiera un lenguaje.

5.- PLAN DE TRABAJO PARA ESTIMULAR EL LENGUAJE EN EL INCAPACITADO AUDITIVO

En este apartado se explica el plan o programa de trabajo que se lleva a cabo para motivar en el niño incapacitado auditivo el desarrollo del lenguaje, esto es explicado por Nancy Mora en el libro " El Don de la Palabra" (1972), retomamos ese autor porque aclara la finalidad de cada objetivo y ejercicio sugerido para el trabajo en el aula con el alumno sordo. Después sólo se menciona el programa propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para las escuelas especiales, cabe aclarar que ese programa se orienta a incitar el aprendizaje de un lenguaje adecuadamente estructurado en el niño sordo y se pone en práctica utilizando como instrumento básico el método de comunicación total.

El programa de trabajo sugerido por Nancy Mora plantea estimular todas las áreas del lenguaje, realizando ejercicios orales y escritos.

Ejercicios orales:

Ordenes: facilitan la enseñanza de vocabulario y adjetivos, este ejercicio obliga al alumno a identificar y discriminar oraciones en forma oral y manual.

Relatos de experiencias: se trata de incitar al educando a comentar hechos y situaciones experimentadas por él, utilizando lenguaje manual y oral.

Absurdos: sugiere la revisión de sustantivos y conceptos ya adquiridos, ejercita el uso de lectura labiofacial y obliga al aprendizaje de nuevas formas verbales, mejora la habilidad para captar mensajes orales y manuales.

Noticias: este aspecto pretende que el niño adquiera y formule un pensamiento correctamente estructurado, facilitar la identificación de oraciones y la adecuada construcción.

Cuento: es un elemento que ejercita la memoria y comprensión, facilita el uso de la lectura labiofacial, permite la asociación y construcción de oraciones básicas. Motiva la imaginación del estudiante sordo y facilita el trabajo de secuencia temporal. Despierta el interés por la lectura y facilita la adquisición de nuevos conceptos.

Adivinanzas: se orienta a desarrollar el pensamiento lógico del niño, facilita la adquisición de conceptos y estimula el uso de lenguaje manual y lectura labiofacial. Enfatiza el desarrollo de capacidad de análisis y síntesis.

Formulación de preguntas: se orienta a que el niño aprenda a cuestionar de manera apropiada: usando pronombres, verbos y unidades sintácticas en oraciones interrogativas.

Ejercicios con escritura:

Descripciones: pretende que el alumno amplie el vocabulario

y desarrolle la capacidad de analizar: oraciones y textos, que describa objetos y fieje nuevos conceptos.

Cartas: se trata de reforzar constucciones simples e incitan a que el niño pregunte y se interese por conocer otras opiniones., motiva al uso del lenguaje manual y labio-lectura, permite el desenvolvimiento de la lecto-escritura.

Lectura: procura la interpretación de textos sencillos, plantea la posibilidad de desarrollar nuevos vocabulario y reforzar el que ya se maneja.

Vocabulario: se refiere a la enseñanza de sustantivos, adjetivos verbos, adverbios etc, incitar al alumno a la comprensión de y conocimiento de nuevos conceptos, Pretende estimular la construcción de palabras, frases u oraciones y lograr su asiación con la lectura labiofacial y lenguaje manual, Sugiere fortalecer la escritura y la lectura y facilitar el reconocimiento de términos yampliar las posibilidades de la comunicación.

Definiciones: intenta desarrollar la capacidad de retención, fija vocabulario y pretende que el alumno logre relatos lógicos y ejercite conocimientos de sintáxis y morfología. Estimula el uso de reglas ortográficas.

Linguística: se apoya en la clave Fitzgerald y busca el aprendizaje de signos elementales, permite conceptualizar, articular, expresar, describir, escribir con un lenguaje adecuadamente estructurado.

El programa de trabajo implementado en las escuelas especiales se orienta a ampliar el nivel de comprensión y expresión del lenguaje, tiene como base la utilización de las formas lingüísticas simples. El programa se aplica en el nivel preescolar y primaria especial, tiene los mismos objetivos pero la diferencia radica en el grado de dificultad de los ejercicios que se llevan a cabo. El programa propuesto por la Secretaría de Educación Pública sugiere la realización de ejercicios de: vocabulario, descripciones, patrones de lenguaje, organización

del lenguaje, ordenes, calendario, relato de experiencias, noticias, formulas sociales, ordenes; cantos y juegos.

Hasta aquí se ha planteado el método y programa que se utiliza durante la enseñanza del incapacitado auditivo, ahora vamos a referirnos a los maestros o docentes, que son los que aplican métodos y programas.

CAPITULO IV

LA FORMACION ACADEMICA DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN AUDICION

En la educación, el maestro cumple un rol importante debido a que él aplica teorías, métodos y didácticas. El docente se enfrenta a la realidad educativa e intenta transmitir los conocimientos necesarios para lograr el desenvolvimiento pleno del estudiante. Fungir como profesor implica poseer una formación académica específica que facilite el desempeño adecuado de las actividades de enseñanza.

En este apartado trataremos sobre la función del docente y su formación académica. Abordaremos aspectos referidos al docente de audición y su formación profesional, describiremos los objetivos del programa de la Escuela Normal de Especialización dirigido a la formación de profesores especialistas en audición.

1.- FUNCION DEL DOCENTE

La docencia tiene como propósito suscitar conocimientos, aprendizajes, destrezas, habilidades y actitudes en los alumnos, por ello el maestro requiere poseer bases amplias que le permitan explicarse situaciones educativas de manera que pueda interpretarlas y actuar sobre ellas: "...el ejercicio de la docencia exige la capacidad para juzgar críticamente una situación determinada, para imaginar y postular alternativas y para tomar decisiones pertinentes. La docencia es una actividad que pretende resultados (aprendizajes), tiene un nivel de intencionalidad..."(34).

De ahí, que la docencia implica poseer atributos personales: aptitud para la enseñanza, ingenio, inteligencia etc. además esas cualidades, es imprescindible cumplir y cubrir un perfil académico para dedicarse a la enseñanza. Es decir, es necesario desarrollar las habilidades individuales y al mismo tiempo,

poseer los conocimientos básicos que propicien y faciliten el desenvolvimiento de las actividades en la docencia. En las Escuelas Normales se forma y capacita a los maestros; se intenta dotarlos de elementos esenciales y orientarlos para facilitar su acción y práctica educativa.

En una de las dimensiones de la docencia y que se caracteriza en el salón de clase, el maestro tiene la responsabilidad de seleccionar y organizar la información y experiencias de aprendizaje. Debe estar capacitado para comprender y estimular a los alumnos ya que: "...parece que el maestro influye sobre dos tipos de aprendizaje: uno de información y otro de cambios en el comportamiento. La eficiencia de la enseñanza parece estar relacionada con la inteligencia y con el conocimiento de buenas prácticas educativas..."(35).

En general el maestro debe contar con una cultura, amplia en extensión y profundidad para que pueda desempeñar su actividad eficientemente. Su formación profesional debe puntualizar sobre aspectos clave de la educación, por lo que necesita adiestramiento, capacitación y actualización continúa, para que logre comprender y entender al alumno en los aspectos: orgánico, psíquico y físico.

En resumen, el maestro es elemento fundamental en la enseñanza, su acción educativa es definitiva porque a través de él, se procura proveer a los educandos de conocimientos, sentido crítico, de instrumentos y actitudes que les permitan entender y actuar sobre la realidad. Por ello, el maestro necesita tener la capacidad, para trabajar con los estudiantes.

Su rol en el aula es definitivo, su práctica determina en gran parte que el alumno logre apropiarse de la información y conocimientos que le transmite. Al poner en acción el programa, elige los elementos que considera necesarios, los lleva al salón

de clases y los transmite al alumno. Ser docente implica la realización de un esfuerzo físico, afectivo e intelectual, mientras que los incentivos que recibe son nulos y las condiciones en las que desarrolla su actividad profesional precarias. El maestro actúa dentro de un sistema restrictivo y en condiciones materiales deplorables.

"...El maestro trabaja dentro de los límites establecidos por fuerzas externas, sociales, políticas, económicas, étnicas y administrativas, Sin embargo, incluso dentro de esas limitaciones, el maestro tiene gran influencia sobre el modelo de sociedad que se establece en el aula."(36).

La formación académica permite que el docente realice actividades encaminadas a: estimular, potenciar y facilitar el desarrollo de los alumnos, de manera organizada. El maestro no puede desempeñar con eficiencia sus deberes de orientador y educador si carece de una adecuada comprensión de los educandos, su preparación debe permitirle el acceso a conocimientos que incluyan aspectos globales sobre el alumno.

El docente utiliza durante el proceso de enseñanza, distintos instrumentos, uno de ellos es el programa, éste, es un elemento básico a través del cual, el maestro intenta propiciar el aprendizaje del alumno sordo. En el programa se encuentran plasmados propósitos, contenidos, orden y metodología, dicho instrumento guía las actividades educativas, precisa objetivos y orientaciones para la acción con el educando, en él se incluye lo que se va a enseñar a los alumnos, se expresan fines y estrategias a seguir para el logro del aprendizaje, particulariza las actividades del alumno y del maestro.

Relacionar la formación académica y la aplicación del programa nos remite a observar lo que sucede con el aprovechamiento del alumno: este se refiere al rendimiento o

logro que el alumno obtiene, al nivel de conocimientos, destrezas y habilidades prácticas adquiridas, observables durante la acción, ejecución y puesta en práctica. Puede medirse a través de pruebas. El aprovechamiento alude sobre el éxito o fracaso que el alumno alcanza al finalizar el año escolar.

El rol del maestro que trabaja con sordos es definitivo, su acción es determinante para que el alumno logre apropiarse de un sistema de comunicación completo y adecuadamente estructurado para comunicarse. Por ello, el docente requiere estar capacitado ampliamente y contar con una formación académica apropiada para facilitar la acción con el alumno y lograr aplicar adecuadamente el programa.

El profesional que interviene en la educación de incapacitados auditivos, necesita una formación sólida que le permita, comprender al alumno con dificultades en el desarrollo. Su formación profesional debe llevarlo al entendimiento de los problemas auditivos y al mismo tiempo concederle la habilidad para asimilar y actuar sobre dificultades específicas de los estudiantes. Es decir, requiere poseer una formación especial porque a su vez actuará con alumnos que necesitan: atención, tratamiento y enseñanza especializada.

El maestro que desempeña actividades con sordos aplica un programa dirigido a rescatar habilidades y potencialidades de esos estudiantes. El plan de trabajo que aplica, se orienta a lograr que el alumno sordo adquiera una base lingüística que le permita constituir un medio apropiado para comunicarse. El lenguaje que el maestro incite en el alumno, puede ser oral, manual o escrito, lo importante es que el estudiante constituya una forma y estructura adecuada para comunicarse de manera que, se facilite el desarrollo de procesos cognoscitivos es decir, que la inteligencia del individuo sordo logre pleno desenvolvimiento. Para lograrlo, es necesario que el maestro haga uso de una serie

de instrumentos diseñados específicamente para suscitar un lenguaje estructurado en el individuo con incapacidades auditivas: el método de comunicación total, que es una estrategia clave en la enseñanza y aprendizaje del lenguaje en el sordo.

2.- LA FORMACION DEL DOCENTE

La formación académica del docente, se refiere a la acción que realiza el maestro. Es el entrenamiento que el maestro recibe para adquirir un grado específico de habilidades que facilitan su acción con el alumno. La formación profesional se refiere también, a las conductas observables : orales, verbales y escritas, que el maestro emite durante la enseñanza, se refiere a lo que el maestro es capaz de hacer en situaciones cotidianas de enseñanza.

Entendemos la formación del docente como: "...un conjunto de acciones que realizan los profesores, de las que resulta la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que les facilitan la actividad de enseñar, en el sentido de realizarla con mayor eficacia..."(37), su actualización consiste en ampliar y profundizar sobre el conocimiento y las habilidades de las que no puede prescindir.

"...la formación docente o magisterial es el sistema integrado por un conjunto de elementos teóricos, políticos, operativos, humanos, materiales, económicos, financieros y tecnológicos, que interactúan dinámicamente en los procesos de selección, preparación y perfeccionamiento permanente, de los profesionistas de la educación, para garantizar su concurso eficiente y eficaz en la conducción de la obra educativa, en sus diversas áreas..."(38).

Para desempeñar actividades en la enseñanza es necesario cubrir cierto perfil, el Estado ha instrumentado acciones y

formas de preparación profesional y perfeccionamiento a maestros. Esas actividades se encaminan a lograr un máximo de eficiencia y eficacia en la educación. Se trata de propiciar capacitación al magisterio con el fin de elevar la calidad la enseñanza. Una institución dedicada a la formación de docentes es la Escuela Normal para Maestros, esta organización prepara a docentes en distintos niveles: preescolar, primaria y secundaria.

"...para el Estado, la formación y actualización de los maestros son acciones estratégicas básicas, ya que de ellas depende en buena medida la educación que recibe la mayoría de los mexicanos..."(39).

Sin embargo los esfuerzos del Estado por capacitar, preparar y formar a la planta de docentes, han resultado insuficientes, en ocasiones el personal que desempeña actividades educativas, no cuenta con capacidad profesional para ejercer en educación,

"... la formación y capacitación a los maestros, tal y como el Estado la entiende, actualmente tiene un límite temporal definido: la duración de los estudios en la escuela normal, porque no es posible pensar que los proyectos aislados y esporádicos de capacitación dirigidos a grupos reducidos y espontáneos de maestros que no están articulados a ningún plan nacional de capacitación, lleguen a todos los maestros. Por lo general la capacitación se hace a través de multiplicadores preparados al vapor, ocasionando que la información recibida sea incompleta o tergiversada..."(40).

La formación profesional del docente queda reducida a los estudios que realiza en la escuela normal. El maestro comienza su trabajo docente sin entender la relación teoría y práctica educativa, eso provoca que enfrente serias dificultades durante el desarrollo de su trabajo; experimenta ansiedad, se siente inseguro, estrezado y frustrado ante la incapacidad de solucionar

problemas educativos que exige el medio ambiente. Se limita a trabajar con los elementos que posee, se torna ápatico e indiferente, deja de lado la investigación y superación personal.

"...la mayor parte de los esfuerzos que se han hecho para elevar la calidad de la educación han sido ineficaces, por no haber podido resolver satisfactoriamente la contradicción existente entre la superación académica y profesional de los docentes y las desigualdades que tradicionalmente han existido entre la calidad de los recursos educativos y de otros géneros..."(41).

Por otra parte, las instituciones que se dedican a la formación de profesionales de la educación: no detectan aptitudes, expectativas ni intereses de quienes solicitan ingresar y cursar estudios en la Escuela Normal, es suficiente presentar un examen de conocimientos y acreditarlo, para poder cursar una carrera de profesor.

Los programas de estudio para quienes ingresan en las escuelas normales, resultan ser demasiado amplios, omiten materias de importancia, las prácticas son reducidas y se llevan a cabo sin supervisión. Cuando el maestro egresa de la escuela normal, lo hace sin haber adquirido la solidez académica necesaria para intervenir y solucionar situaciones educativas comunes. El maestro no logra articular o relacionar la teoría y práctica, deja de lado los conocimientos que adquirió durante su formación profesional.

En cuanto a los programas, su amplitud y extensión conducen a generalizar conceptos, se descuidan o no se profundiza en conocimientos relevantes. Los contenidos de los programas resultan fragmentados, se introducen como información y la mayoría de las veces no se vinculan con la realidad educativa y práctica cotidiana. La metodología no es explícita y clara, esto

dificulta en gran medida el logro de los objetivos propuestos. No se consideran actividades necesarias para el tratamiento individualizado de los estudiantes normalistas y el material didáctico no se emplea ya sea por falta de este o porque se carece de capacitación para utilizarlo.

"...la extensión de los programas lleva a que en el afán de cubrirlos sólo se generalizen conceptos y se descuidan o no se tocan conocimientos importantes. La metodología al no ser siempre explícita y clara dificulta grandemente el logro de objetivos propuestos y no toma en cuenta actividades necesarias para el tratamiento individualizado. Es común la carencia de material didáctico y la falta de capacitación docente para utilizarlos adecuadamente,"(42).

En el sistema educativo mexicano existen deficiencias e irregularidades administrativas y académicas. La necesidad de capacitar, actualizar y profesionalizar al magisterio es innegable. Las instituciones formadoras de maestros son insuficientes y además el personal dedicado a esa actividad carece de preparación académica adecuada. La sociedad y el Estado han dejado de lado este aspecto de tanta relevancia, la realidad muestra que es importante implementar acciones que resuelvan la situación educativa de nuestra sociedad.

Los estudiosos del tema, expresan la importancia que tiene la formación académica en la educación. Las investigaciones hasta ahora realizadas no han determinado en qué medida influye la formación académica del maestro, en la actividad educativa. Sin embargo se ha destacado su relevancia:

En un ensayo realizado en 1971 por Muñoz Izquierdo y Teódulo Guzman sobre: " escolaridad, habilidad y experiencia del maestro", se encontró que la profesionalización del personal docente es importante ya que éste ejerce influencia en el

comportamiento, conducta y enseñanza del alumno. Se encontró que las habilidades y destreza en: danza, canto, poesía, dibujo, oratoria, artes manuales etc. y la experiencia (años de servicio) del maestro, se relacionan directamente con la calidad y ejecución del trabajo escolar y además que, en la medida en que el maestro adquiere mayor conocimiento y experiencia, tiende a confiar más en su criterio elegir contenidos, aplicarlos y evaluar a sus alumnos.(43).

Gilberto Guevara Niebla realizó en 1990 un trabajo para obtener información sobre el desarrollo intelectual de los alumnos, aplicó exámenes de conocimientos a estudiantes de primaria y secundaria, basados en los programas académicos correspondientes a cada nivel escolar, los resultados fueron:

"... masivamente- el 83.7% de los alumnos de primaria y el 96.2% de secundaria- los alumnos examinados obtubieron calificaciones inferiores a seis puntos en una escala de diez. Evidentemente no se trata de carencias naturales de nuestros hijos sino de deficiencias en el sistema escolar: los reprobados en estos exámenes no son los niños sino en todo caso la escuela. Hay una preocupante declinación en la calidad de la educación mexicana y en consecuencia urge tomar medidas para mejorar su desempeño..." (44).

Por otra parte, José Angel Pescador Osuna expresa : el maestro es elemento escencial en la acción educativa, mejorar la calidad de los maestros es sinónimo de mejoría de la educación y de ahí, la importancia de asegurar óptimos niveles de calidad en la formación de maestros, mejorar su selección y actualización. Para asegurar calidad de educación es necesario mejorar la calidad de la planta de maestros de educación normal.(45).

Explicadas las condiciones de académicas de los profesores, mencionaremos los propósitos de la formación de maestros

especialistas en audición, con el fin de observar el perfil requerido para ese profesional y describiremos los objetivos del programa propuesto para formar al especialista en audición, con el fin, de conocer esa propuesta educativa.

3.- FORMACION ACADEMICA DEL DOCENTE ESPECIALISTA EN AUDICION

La formación de maestros especialistas procura que los docentes dominen conocimientos básicos del área de trabajo en la que participan. En educación especial es necesario que el maestro cuente con estudios especiales para que su actuación profesional con el educando atípico resulte satisfactoria:

"...hay áreas del quehacer docente que exigen una mayor profundidad de conocimientos para tratar adecuadamente a la persona que requiere de educación especial. La especialización se refiere a determinados aspectos pedagógicos, que por su particular importancia, requieren de estudios más profundos, de una práctica más intensa que en campo permita enfocar una área definida..."(46).

La formación de docentes especialistas es necesaria, debido a la diversidad de dificultades suscitadas en el proceso de desarrollo y aprendizaje del individuo. La formación de docentes especialistas en educación especial se ha implementado: en 1981 el servicio educativo de primaria especial fúe atendido por 4 539 maestros de ellos 2 285 tenían plaza de especialista. Educación especial impartió 136 cursos de superación académica, atendiendo a 3 153 maestros que participaban en educación a incapacitados. En 1989 educación especial fúe atendida por 12 714 maestros.(47).

La especialización del maestro que trabaja con alumnos incapacitados pretende que el docente conozca los problemas más comunes en el desarrollo del individuo, causas y consecuencias en la educación y que a partir de ello proponga alternativas de

trabajo y observe la evolución del problema. La especialización se orienta a acrecentar habilidades en el maestro y a facilitar el manejo de técnicas y estrategias. La formación académica del maestro especialista propone que éste, obtenga un eficiente conocimiento del sujeto con necesidades especiales, que lo entienda y lo guíe al desenvolvimiento.

La formación académica del maestro que trabaja en educación especial procura que el docente adquiera conocimientos basados en la ciencia. Que incluyan aspectos de pedagogía, psicología, sociología de la educación y técnicas de enseñanza.

En general, los teóricos explican que la formación de todo maestro especialista debe comprender aspectos sobre:

- a) estudios generales.
- b) estudios que incluyan nociones de psicología y filosofía enfocados a la educación.
- c) estudios sobre historia, teoría educativa, pedagogía experimental y métodos de enseñanza.
- d) prácticas escolares (coordinadas por profesores calificados).

Se presupone que de esa manera el maestro dedicado a la docencia con alumnos incapaces, tendrá los conocimientos necesarios para actuar sobre las situaciones educativas especiales.

Sin embargo, las acciones educativas que debe realizar el maestro especialista en audición quedan sin cubrirse ya que el maestro se encuentra desprovisto de conocimientos básicos y desconoce o no maneja las estrategias adecuadas para trabajar con los estudiantes incapaces auditivos. Las técnicas de trabajo que emplea el maestro son dominadas a medias y los instrumentos didácticos que emplea son escasos. No logra diagnosticar,

preescribir ni evaluar adecuadamente la problemática del educando.

"... existen enormes carencias en cuanto a personal capacitado y de apoyo a la educación especial. No se cuenta con instrumentos técnicos adecuados para detectar problemas específicos de cada niño, lo que retrasa su tratamiento y lleva a diagnósticos equivocados que conducen a formulaciones erróneas del programa terapéutico, eso lleva a que no se supere el problema o deficiencia que el niño presenta, lo cual retarda el proceso de desarrollo y en algunos casos lo bloquea totalmente, obligando a los sujetos a permanecer indefinidamente en centros escolares especiales."(48).

4.- OBJETIVOS DE LA EDUCACION NORMAL

La educación normal pretende elevar y perfeccionar la formación de quienes fungirán como educadores, trata de elevar la cultura del futuro maestro e intenta proporcionar al estudiante, conocimientos teóricos y prácticos, básicos en el ejercicio de la docencia. Los programas académicos de las escuelas normales incluyen contenidos enfocados a :

a) formación global: cultura general con perfil humanístico y científico, orientada a propiciar una visión completa del hombre, la naturaleza y el universo.

b) formación básica o de aspectos pedagógicos se constituye de un conjunto de materias cuya estructura pretende asegurar y garantizar el desempeño docente. Se pretende que el maestro reciba una orientación interdisciplinaria, que enfatice sobre técnicas y procedimientos educativos.

La educación normal propone una formación científico-humanista. Estudio de las ciencias naturales y sociales: aprendizaje de metodología, técnicas de enseñanza, cultura general, especialización en materias y formación pedagógica.

5.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LA FORMACION DE MAESTROS ESPECIALISTAS EN AUDICION

La licenciatura en educación especial pretende formar personal capacitado para intervenir en problemas educativos especiales. Intenta que el futuro maestro, reflexione, construya y modifique la práctica educativa. Busca que el estudiante de licenciatura en educación especial obtenga desarrollo integral y se acerque a la cultura. Propone una formación humanista, basada en el conocimiento, ciencia y tecnología. Pretende que el alumno se comprenda como generador de cambio dentro de la sociedad, que se interese por su superación personal y profesional, para que proyecte ideas de cambio. La especialización en educación especial plantea que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas que le permitan conocer la problemática de los educandos y las alternativas de tratamiento.

La formación del maestro especialista en audición, se enfoca a que el estudiante adquiera conocimientos sobre aspectos generales del desarrollo y comprenda las repercusiones de las alteraciones en la audición. Una propuesta sobre los aspectos que deben contener los programas académicos dirigidos a docentes especialistas en audición es la que plantean: Jorge Perello y Francisco Tortosa en el libro "Sordomudez".

Los autores mencionados, proponen que la educación dirigida a la formación de maestros especialistas en audición incluya los siguientes aspectos :

- 1.- Pedagogía general: historia de la pedagogía, psicología, anatomía y fisiología.
- 2.- Articulación: educación sensorial, táctil, visual, cultura de la voz y mímica.
- 3.- prácticas de observación y ejercicios: utilización de restos auditivos, amplificadores y prótesis, dominio de

métodos de entrenamiento, métodos analítico y globales.

- 4.- Identificación de los problemas auditivos, tentativas de trabajo y posibilidades de eliminación o compensación de deficiencias auditivas.

5.1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD EN AUDICION EN LA ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

El plan de estudios dirigido a la formación de especialistas en audición en la Escuela Normal de Especialización, plantea los siguientes objetivos:

- 1.- Que el especialista en audición analice la etiología de las alteraciones en la audición, lenguaje y voz y sus manifestaciones en el desarrollo lingüístico y en la comunicación. Que identifique los procesos cognoscitivos y socio-afectivos del individuo que sufre alguna anomalía en el sentido auditivo.
- 2.- Que el futuro especialista en audición adquiera habilidad para analizar los procesos cognoscitivos y la evolución del lenguaje, para que promueva óptima expresión del educando con sordera.
- 3.- Que identifique y conozca el proceso lingüístico y su proceso de adquisición para que pueda propiciarlo en el incapacitado auditivo, siguiendo la metodología apropiada.
- 4.- Que evalúe las alternativas de reeducación del sordo y aplique las técnicas adecuadas para suscitar el aprendizaje del lenguaje en esos alumnos.
- 5.- Que conozca y maneje los métodos oral y de comunicación total y particularmente la estructura lingüística en el alumno con deficiencia auditiva.
- 6.- Que diseñe y aplique recursos didácticos que faciliten el desarrollo lingüístico y la capacidad comunicativa en el educando.

Conociendo el perfil que requiere poseer un profesional dedicado a la enseñanza de alumnos con incapacidades auditivas podemos preguntar:

- 1.- Es necesario capacitar al maestro de audición de Matamoros?
- 2.- Cómo aplica el maestro de audición de la escuela Esterito el programa?
- 3.- Logra el maestro suscitar en el alumno sordo una base lingüística que le permita integrarse a la escuela regular?

La pregunta básica es:

La preparación académica del maestro de audición de la escuela Esterito repercute en la aplicación del programa y esto influye en el aprovechamiento del alumno sordo?.

El planteamiento tiene un interés implícito: examinar las posibilidades reales que tendrá el alumno sordo de la escuela Esterito, para obtener desarrollo académico pleno e integrarse con éxito a la escuela regular. Ahora realizaremos una descripción sobre la situación educativa de la escuela "Esterito" y analizaremos su realidad educativa.

CAPITULO V

LA ESCUELA ESPECIAL ESTERITO

A lo largo de la exposición del trabajo hemos observado que: la demanda de servicio educativo especial dirigido a niños con incapacidades auditivas en Tamaulipas ha sido permanente durante los últimos diez años. Los datos presentados muestran que, el municipio Matamoros destacó por la cantidad de estudiantes con esa problemática. Se enfatizó sobre algunos aspectos referidos al surgimiento de escuelas especiales en esa ciudad y se explicó la necesidad de que el incapacitado auditivo reciba atención especializada. Así mismo, se resaltó la importancia de la formación académica del maestro que realiza actividades con ese tipo de personas. Describiremos un caso concreto en la atención de personas con incapacidades auditivas: la Escuela Especial Esterito, con el propósito de contrastar lo expresado teóricamente con la realidad de los maestros y alumnos durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Con ello, se quiere fundamentar la idea que sostiene, que es necesario capacitar a los maestros que trabajan en el área de audición en la escuela mencionada.

1.- METODOLOGIA

Se investigó el número de escuelas especiales existentes en el municipio Matamoros, se eligieron únicamente las instituciones que prestaban servicio educativo a niños con incapacidades auditivas, resultaron ser sólo dos: la escuela especial "Lidia Maldonado" y el "Esterito". Se procedió a investigar la población de alumnos y maestros, se encontró que la población era mayor en la segunda escuela en la cual, por cierto, la posibilidad de obtener información fúe mayor, aún a pesar de que los expedientes de maestros y alumnos estaban incompletos. Fúe posible revisar

hojas de concentrados estadísticos y entrevistar a los maestros, con ello se complementaron los datos. A través de las entrevistas se obtuvo información acerca del conocimiento que tiene el maestro sobre el sistema o método de comunicación total, captamos sus opiniones sobre el uso, manejo y utilidad del mencionado sistema. Cabe aclararse que fúe posible observar durante más de un año escolar el trabajo realizado por los maestros e incluso participar durante algunos días como coordinador responsable de un grupo de alumnos con deficiencias auditivas.

Antes de empezar con la descripción de la escuela Esterito es necesario, recordar que las insatituciones especiales se encargan de la educación formal de las personas con incapacidades auditivas y que tienen normas y lineamientos que cubrir y se consideran básicos para iniciar la enseñanza del individuo con limitación en la audición. Desde que el alumno se inscribe en la escuela, es necesario considerar los requisitos ya que éstos, permiten conocer en forma general la problemática del sujeto que ingresa a la escuela especial. El cumplimiento de esos lineamientos es indispensable, ya que de ahí en adelante se procederá a propiciar el tratamiento y rehabilitación del alumno.

1.1 REQUISITOS DE INGRESO A LA ESCUELA ESPECIAL

En las escuelas especiales se admite a niños con problemas en el aparato auditivo, de edades entre tres y nueve años. Se recomienda inscribir a quienes se ha realizado el estudio audiométrico porque es necesario conocer el grado de pérdida auditiva antes de iniciar cualquier programa de rehabilitación. Se requiere verificar que el niño posea un coeficiente intelectual igual a "normal" según la escala WISC-RM que es un test adaptado a niños mexicanos.

Para obtener inscripción es necesario confirmar la existencia de daño o alteración en el sentido auditivo, deben llevarse a cabo los estudios que a continuación se mencionan:

a) el estudio audiométrico: es un examen a través del cual se especifica el grado de pérdida auditiva, localiza las áreas afectadas en la audición. Permite saber qué parte del sistema auditivo se encuentra alterada y el grado de la lesión. De este estudio depende elección del método o técnica de enseñanza que se va a aplicar.

b) el examen psicológico tipifica el origen de la pérdida auditiva, identifica la existencia de otras áreas afectadas y se expone la capacidad intelectual y potencial con que cuenta el individuo para el aprendizaje y rehabilitación.

c) el estudio socio-económico: refiere aspectos familiares y de la comunidad donde se desenvuelve el niño. Permite tener un panorama suficiente y amplio sobre la calidad de experiencias que suele tener el impedido auditivo. Clarifica acerca de las posibilidades económicas y culturales que tendrá la familia para complementar el trabajo realizado en la escuela.

d) el examen pedagógico: este punto es un diagnóstico inicial que realiza el maestro, con el fin de saber que nivel de conocimientos posee el niño, se evalúa su desarrollo global y su nivel de lenguaje.

La situación diagnóstica es determinante y no se puede pasar por alto, no es correcto iniciar un tratamiento sin haber realizado el análisis del problema porque ello puede llevar a errores graves e incluso obstruir el desarrollo del sujeto. El especialista en audición necesita reflexionar sobre aspectos audiológicos, psicológicos, socio-económicos y pedagógicos, para que logre discernir, ubicar y aclarar el tipo de problema que presenta el alumno y en base a esos elementos, proponer y elegir una alternativa adecuada para el tratamiento y corrección de la anomalía auditiva: la valoración inicial permite verificar que el educando sólo tenga una alteración auditiva y no otras

agregadas.

Es preciso considerar que en el sordo, pueden estar alterados los procesos de socialización y cognitivo como resultado de los trastornos en el lenguaje. Las alteraciones en la audición suelen suscitar problemas de memoria y recuerdo. Pueden hallarse dificultades en el almacenamiento de información cosa que complica el aprendizaje del lenguaje, aún cuando el sordo logre aprenderlo porque tiende a olvidarlo y no se graba con firmeza.

Posteriormente se lleva a efecto una valoración pedagógica en la que se observa el nivel de conocimientos que alcanza el niño, después de un período de observación de dos meses se busca integrar al alumno en la escuela regular y reubicarlo o dejarlo en el grupo tentativo, según halla respondido. El grupo en el que permanece durante todo el período escolar se elige tomando en cuenta los siguientes factores:

- a) nivel de pérdida auditiva y considerar la conveniencia de adaptar un auxiliar o prótesis auditiva.
- b) coeficiente intelectual.
- c) escolaridad.
- d) lenguaje y desarrollo, los alumnos reciben apoyo individual y grupal.

Después de la realización del diagnóstico se elige el método de trabajo que se pondrá en práctica durante el año escolar. Actualmente en educación especial se emplean dos sistemas o técnicas apoyo para la enseñanza del lenguaje en el sordo: sistemas oral y de comunicación total.

1.2 DESCRIPCION Y ORGANIZACION DE LA ESCUELA ESPECIAL ESTERITO

La escuela especial Esterito se encuentra ubicada en Carretera a la Playa, en la Colonia tecnológico, en la Ciudad de Matamoros, Tampaulipas. Es una de las dos escuelas especiales que

funcionan en ese municipio, asisten alrededor de cien estudiantes con incapacidades auditivas y deficiencia mental, los alumnos son atendidos en dos horarios: matutino y vespertino. En el turno matutino se atiende en promedio a setenta alumnos de los cuales, veintinueve reciben atención en el área de audición. La escuela cuenta con un total de diecisiete personas que colaboran en distintas actividades educativas. Se encuentra organizada en la siguiente forma:

DIRECTOR

SECRETARIA

INTENDENTE

MAESTROS

EQUIPO DE APOYO
TECNICO

MAESTRO DE GRUPO

TRABAJADOR SOCIAL
PSICOLOGO

MAESTRO DE TALLER

MEDICO
TERAPISTA DE
LENGUAJE

Fuente: Secretaría de Educación Pública. La educación Especial en México. 1985.

Nota: la Secretaría de Educación Pública determina una persona por cada especialidad (apoyo técnico) y por cada ocho alumnos un maestro. En la escuela especial Esterito dos personas fungen como trabajador social, dos como psicólogo y cuatro terapeutas de lenguaje, dicho personal forma parte del equipo de apoyo técnico.

1.3 POBLACION

En la escuela "Esterito" el área de audición es atendida por 4 maestros de grupo, 2 terapeutas de lenguaje, 1 asesor de audición, en total la planta de maestros se constituye de 7 personas y se encuentran inscritos 35 niños con deficiencias auditivas.

Sobre los aspectos antes mencionados podemos decir que: durante el proceso de inscripción observamos la flexibilidad con

que se aplican los lineamientos de ingreso. Los requisitos sugeridos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) fueron pasados por alto en la mayor parte de los casos, esto se constata en lo siguiente:

Es frecuente que en listas de inscripción se encuentren notas que refieren que el alumno: "no cubre o no cumple requisitos" y de cualquier manera son registrados e inscritos. Es común que aparezcan nombres de alumnos que han sido registrados año con año y no presentan la documentación requerida. Otro aspecto que destaca es el hecho de que en listas de inicio y fin de curso hay nombres de estudiantes que han cursado en varias ocasiones el mismo grado escolar y en algunos casos, después de haber permanecido en un grado escolar superior y acreditarlo, el alumno pasa a formar parte de un grupo de estudiantes que cursan un grado escolar inferior el cual supuestamente ya había cursado.

De la información a la que se tuvo acceso, sobre los estudiantes que son atendidos en el área de audición en la escuela Esterito, se observó que los expedientes de los alumnos se encuentran incompletos. En la mayor parte de los casos, es notoria la ausencia de documentación que compruebe que los alumnos han sido evaluados.

El siguiente cuadro muestra que los expedientes y evaluaciones de los 35 alumnos inscritos en el área de audición se encuentran incompletos, ningún alumno ha sido valorado de la forma que sugieren los lineamientos propuestos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Mencionamos que la recolección de estos datos se realizó al principio del ciclo escolar y al concluirse.

CUADRO XIV
Expedientes de alumnos con documentación completa

REQUISITOS	G R A D O E S C O L A R				TOTAL -
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
Alumnos en listas de inscripción	8	11	7	9	35
Asistencia regular	8	10	5	6	29
Estudio audiométrico	3	5	4	4	16
Estudio Psicológico	0	0	0	0	0
Estudio Pedagógico	8	10	7	6	31
Estudio Social	0	0	3	5	8
Cursaron el mismo grado escolar por más de una ocasión	6	7	3	6	22
Total alumnos con documentación completa	0	0	0	0	0

Fuente: Archivo de la Escuela Esterito, Matamoros, 1991.

Como se observa, ningún alumno presentó durante la inscripción los documentos completos y sólo 16 de los 35 alumnos que ingresarán presentarán el estudio audiológico (incluyendo a los estudiantes que se reinscribieron). Cabe mencionar que ese estudio, es requisito básico cuando el niño ingresa a la escuela y es necesario conocerlo antes de implementar cualquier estrategia de trabajo ya sea grupal o individual. Algunos estudios audiométricos que aparecen en los expedientes fueron realizados hace varios por lo que se ignora la evolución de la afección auditiva de esos estudiantes.

En relación a las evaluaciones psicológicas, en ningún expediente aparece el informe psicológico. Se ignora el nivel de desarrollo intelectual de los estudiantes con incapacidades

auditivas y la posibilidad de alteraciones asociadas no se descarta.

En 8 de 35 expedientes se encuentra anexo el informe socio-económico y en los casos en los que aparece se constata que ese estudio se realizó hace tres años o más. En conclusión se ignora la situación económica y la dinámica familiar que vivencia el estudiante.

Concretamente ningún expediente de los alumnos del área de audición de la escuela Esterito se encuentra completo, lo cual implica que el conocimiento que se tiene sobre la problemática del estudiante con incapacidad auditiva de dicha escuela es mínimo. Es necesario mencionar que en algunas ciudades existe un centro de diagnóstico que canaliza a los solicitantes de servicio educativo especial, sin embargo en el caso de Matamoros no es así, por lo que se delega esa función a la escuela especial en donde el equipo interdisciplinario tiene que realizar el diagnóstico y evaluación de los estudiantes.

En la escuela Esterito la normatividad y lineamientos se conocen pero no se cumplen debido a causas que van desde, ausencia de recursos humanos capacitados para realizar el diagnóstico inicial y evaluar la problemática del estudiante, escasos recursos materiales (primordiales para la evaluación), ausencia de instrumentos de trabajo y recursos didácticos, hasta negligencia de directivos y maestros de la institución para cumplir y desempeñar sus funciones.

En la escuela Esterito el ambiente de trabajo es tenso, el personal que colabora en esa institución muestra comportamientos de apatía, rechazo, recelo, rebeldía, renuencia a trabajar etc., su participación en actividades de equipo es pobre por lo que esas acciones resultan infructuosas: se muestra desinterés por analizar estudio de caso, no se examinan las posibilidades de

desarrollo que tendrá el individuo de nuevo ingreso y es notorio que el personal académico y el equipo multidisciplinario se desentienden de evaluar los avances o retrocesos de los alumnos reinscritos. El desempeño individual de actividades no es satisfactorio: el maestro de grupo, maestro de taller y demás personal encargado de la educación del estudiante con incapacidades auditivas, trabajan aisladamente y no consultan ni se apoyan en la información que aparece en los expedientes de los estudiantes.

1.4 CARACTERISTICAS DE LOS ALUMNOS CON INCAPACIDAD AUDITIVA DE LA ESCUELA ESTERITO

La mayor parte de los estudiantes que asisten a la escuela Esterito y que sufren alguna alteración en la audición, viven en zonas marginadas, pertenecen a familias desintegradas o forman parte de una familia en la que la madre trabaja para contribuir al gasto del hogar. Los recursos materiales y económicos con que cuenta la familia del incapacitado auditivo de la escuela Esterito son sumamente precarios y en algunos casos las necesidades primordiales de alimentación y vestido quedan sin cubrir.

El estudiante limitado auditivo de la mencionada escuela llega a ella sin haber recibido estimulación para desarrollarse óptimamente. La participación de la familia en su educación es mínima, la mayor parte de las veces su colaboración se limita a vigilar que el niño asista a la escuela especial y en ocasiones la asistencia del alumno resulta irregular, al parecer la familia del estudiante incapacitado auditivo concede escaso valor a su enseñanza.

Así, las posibilidades reales con que cuenta la familia para apoyar el desarrollo del incapacitado auditivo son escasas, su colaboración en la escuela especial es nula y el progreso del

alumno queda reducido a lo que se realice en la institución.

1.5 LOS MAESTROS DE LA ESCUELA ESTERITO

En la escuela Esterito se atiende a estudiantes limitados en la audición desde hace doce años. En la actualidad 4 de los 10 maestros que iniciaron dicha actividad educativa, continúan trabajando en esa escuela en el área de audición. Esos maestros no se encuentran como responsables de grupo y su acción educativa, sigue influyendo en la capacitación de maestros y en la enseñanza de los alumnos. Uno de ellos desempeña funciones de asesor de audición, su acción consiste en guiar y orientar a los profesores que son responsables de un grupo. Otros dos maestros participan como terapeutas de lenguaje, ellos también formaron parte de la primera planta de maestros de la escuela Esterito. Uno de los maestros que inició su actividad educativa a la par que los anteriores, actualmente desempeña funciones fuera de la escuela, por ser representante sindical. En resumen, los maestros que en apariencia pudieran tener mayor experiencia en el trabajo con incapacitados auditivos se encuentran prácticamente inactivos.

Los maestros que tiene a su cargo un grupo de estudiantes limitados auditivos, se encuentran desprovistos de formación profesional apropiada, no realizaron estudios de especialidad en audición, su experiencia en el trabajo y tratamiento de esos alumnos es nula. No recibieron orientación, sugerencias, asesoría, capacitación ni adiestramiento antes de iniciar el trabajo con grupo.

A continuación presentamos un cuadro en el que se observa los estudios que han realizado los 7 maestros que trabajan en el área de audición en la escuela Esterito.

CUADRO XV

Estudios académicos realizados por los 7 maestros del área de audición de la escuela Esterito.

Estudios Realizados	P R O F E S O R						
	A	B	C	D	E	F	G
PRIMARIA	X	X	X	X	X	X	X
SECUNDARIA	X	X	X	X	X	X	X
PREPARATORIA		X	X				
ESTUDIOS DE NORMAL	X		X	X	X	X	X
ESPECIALIZACION EN AUDICION	X			X	X	X	
ESTUDIOS EN UNIVERSIDAD		X					
POSGRADO							
AÑOS DE SERVICIO EN EDU. ESPECIAL	10	1	1	1	10	10	9

Fuente: Archivos de la escuela Esterito y entrevista.

Nota: en los expedientes de los maestros aparece anexada una copia de acta de nacimiento, título profesional y registro federal de causantes. No aparecen constancias de cursos de capacitación u otros estudios realizados. Los maestros que cursaron estudios de especialización, lo hicieron en el programa de verano en la Escuela Normal de Saltillo. Todos los maestros expresaron que los cursos de capacitación que han recibido a lo largo de su práctica educativa en la escuela Esterito han sido nulos.

La información obtenida a través de las entrevistas verbales a los maestros permiten expresar que: la capacitación que han recibido los maestros de audición es precaria. Los maestros que iniciaron su trabajo docente cuando se fundó la escuela Esterito, lo hicieron sin previa capacitación, no habían empezado la especialización en audición y realizaron esos estudios durante cursos de verano. Lo maestros que cuentan con menor experiencia se han integrado al trabajo educativo con incapacitados auditivos

sin recibir capacitación. Los escasos cursos de actualización y capacitación han sido impartidos en la escuela Esterito, son considerados por los maestros como: inoportunos, irrelevantes, pobres en contenido, repetitivos, superficiales y poco interesantes. Los maestros de la escuela Esterito, se niegan a asistir a los cursos que organizan los asesores de área o directivos, suponen que es pérdida de tiempo asistir ya que son cursos repetitivos y planeados al vapor. Los maestros de la escuela Esterito explican que no asisten a congresos o eventos que se organizan independientemente de directivos e institución y en los que pudieran aumentar y actualizar conocimientos, debido a que los recursos económicos que perciben no se los permite.

2.- APLICACION DEL METODO DE COMUNICACION TOTAL EN LA ESCUELA ESTERITO

Dadas las circunstancias en las que ingresa el niño incapacitado auditivo a la escuela especial, las condiciones de trabajo que se viven en esa institución y la preparación académica con que cuenta el personal encargado de atender a los alumnos: las actividades realizadas por los maestros de grupo al interior del salón de clases resultan insatisfactorias. El maestro de grupo inicia su trabajo ignorando todo sobre el alumno y con él trabaja durante un año escolar. Desconoce los instrumentos o técnicas de enseñanza que se pueden emplear con el incapacitado auditivo, no tiene claridad sobre las actividades que va a desarrollar, no comprende la finalidad de la educación de un incapacitado auditivo, se concreta a suponer que lo que se pretende lograr con la educación especial es socializar al incapacitado auditivo.

El maestro no comprende que en educación especial se trata de propiciar en el alumno limitado auditivo un lenguaje estructurado para poder ayudarlo a comunicarse y a desarrollar las estructuras cognoscitivas que le van a permitir realizar al

razonamientos lógicos y de mayor complejidad. La enseñanza del incapacitado auditivo en la escuela Esterito se reduce a socializar al niño, se organizan actividades de convivencia durante gran parte del año escolar. El maestro supone que utiliza el metodo de comunicación total como instrumento de comunicación con los estudiantes pero el uso que hace de ese sistema, deja mucho que desear, no lo domina y se nota que el maestro lo desconoce o confunde las partes que lo componen.

En algunos casos el profesor emplea el lenguaje manual para comunicarse con los alumnos este instrumento es utilizado en forma incompleta debido a que el maestro no domina un mínimo de señas convencionales, por lo que se dedica a repetir las señas que los alumnos cotidianamente utilizan en casa para comunicarse, no se sigue un orden o estructura en la comunicación que establece con el alumno. El maestro exagera en gesticulaciones y al parecer tanto el profesor como el alumno, se comunican adivinando (en ocasiones erroneamente) lo que se trata de explicar.

El uso del elemento articulación, se reduce a la repetición de palabras que el maestro desea que el niño aprenda. El maestro deja de articular oraciones completas para enseñar únicamente palabras aisladas. No se expresa oralmente ya que la mayor parte del tiempo se comunica con los alumnos utilizando señas y gestos. A su vez la lectura labiofacial se limita por que el maestro no articula frases completas ya que emplea palabras aisladas.

La estructuración de la clave Fitzgerald o estructuración del lenguaje se deja de lado o por lo menos no se observa que el maestro la use conscientemente, cuando por casualidad anota una indicación en el pizarrón, es cuando aparece cierto orden en la oración.

Ningún maestro domina el método de comunicación total. Todos

explicaron durante la entrevista oral que emplean sólo una parte de ese sistema. Durante el tiempo que se observó su trabajo en el salón de clases quedó claro, que no dominan ninguna parte del método y se dedican a improvisar actividades mientras llega la hora de concluir actividades. Las sesiones que se imparten a los estudiantes ocurren desorganizadamente, no siguen un orden expreso, no se plantean los objetivos de la sesión, ni tienen un fin concreto.

Los maestros no utilizan adecuadamente el sistema de comunicación total y desconocen o no comprenden cual es la finalidad de la educación especial dirigida a incapacitados auditivos, trabajan ignorando todo sobre los impedidos auditivos y no saben como lograr su rehabilitación o readaptación. Se concretan a cuidar de los alumnos durante unas horas y a enseñarles lo que pueden.

A continuación presentamos algunas preguntas formuladas a los maestros durante las entrevistas.

- 1.- En su opinión porqué es importante la educación del incapacitado auditivo?
- 2.- Cúal cree que sería el principal objetivo de la educación de los alumnos sordos?
- 3.- Qué sistema o método utiliza durante el trabajo con sus alumnos?
- 4.- En qué consiste ese método y porqué lo utiliza?
- 5.- Considera que las técnicas que conoce son suficientes para trabajar con los sordos son suficientes?
- 6.- Puede explicar en qué consiste el método de comunicación total?

Así, la situación de la Escuela Especial Esterito es la siguiente: se inscribe a alumnos que no cubren los requisitos mínimos de ingreso. Los estudiantes concluyen el ciclo escolar

sin haber sido evaluados. El equipo de apoyo técnico no se encuentra capacitado para realizar las valoraciones de los estudiantes por lo que se desconoce la problemática específica de cada niño. Los grupos de alumnos son formados considerando únicamente la edad del niño sin atender a las posibilidades que tendrá para el aprendizaje, readaptación y desarrollo. Por otra parte, los 4 maestros responsables de grupo carecen de la formación académica requerida para el trabajo con ese tipo de estudiantes, no reciben ningún tipo de capacitación por lo que desconocen las bases, uso y manejo del método de comunicación total. Los 3 profesores que forman parte del equipo de apoyo técnico que sí lograron realizar estudios de especialización en audición se encuentran inactivos. No cumplen con sus funciones ya que, no realizan las evaluaciones de los alumnos por carecer de la capacitación pertinente para hacerla. Es decir no funcionan como grupo de apoyo técnico. Lo anterior tiene implicaciones en la enseñanza y por lo tanto en el aprendizaje del alumno incapacitado auditivo, el cual por cierto, permanece cursando y recursando durante varios años el mismo grado escolar, sin obtener resultados significativos en su aprendizaje.

CAPITULO VI

PROPUESTA

La propuesta se referirá a las alternativas de solución a corto plazo del postulado planteado inicialmente, considerando los elementos que conforman el problema. Se trata de concluir y exponer formas de solución congruentes con los planteamientos expuestos, sin perder de vista las posibilidades reales de aplicación.

Recordemos que el planteamiento de la investigación giró en torno a analizar y fundamentar la importancia de la formación académica del docente de audición y argumentar la relevancia de la aplicación del método de comunicación total, durante la enseñanza del alumno incapacitado auditivo. Se buscó apoyar la idea de la conveniencia de elevar el nivel académico del maestro de audición de la escuela Esterito, por suponer que ello repercutía en la aplicación del programa y en el aprovechamiento del alumno sordo.

La problemática de la escuela Esterito debe explicarse en torno a la existencia de factores externos es decir, no se puede dejar de considerar los factores políticos, económicos, culturales y sociales ya que se encuentran en constante relación con lo que sucede al interior de la institución. Los factores internos se refieren a dificultades propias de la escuela, suscitadas en su interior. Las alternativas que se proponen deben entenderse sólo como eso y no como respuesta definitiva al problema planteado.

Hay tres elementos que participan en el problema planteado: el alumno impedido auditivo, el maestro y el método de comunicación total. Destacamos el elemento maestro y observamos

la importancia que tiene que se encuentre capacitado para trabajar con estudiantes sordos.

PROPUESTAS LOGISTICAS Y OPERATIVAS

Proponemos que durante el proceso de inscripción se cumpla como mínimo con el requisito referido a el estudio audiométrico ya que es parte fundamental para el conocimiento de la problemática del niño. Se sugiere que en caso de que el alumno no presente la audiometría, se canalize al instituto respectivo para su realización. Cabe señalar que la escuela Esterito ocupa algunas instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) lo cual puede facilitar dicha actividad.

En relación a la realización del estudio socio-económico se propone que las 2 trabajadoras sociales de la institución trabajen coordinadamente y no en forma aislada de tal manera que desde que los padres acudan a inscribir al alumno se realice dicho estudio. Respecto a las evaluaciones pedagógicas se considera necesario motivar a los maestros con mayor experiencia en el tratamiento de los alumnos, para que cooperen con ello, esto puede ser posible si estos maestro son tomados en cuenta y sí sus opiniones y alternativas de trabajo, se llevan a la práctica y no se dejan de lado como normalmente ocurre.

CAPACITACION

Ya que los maestros que se encuentran como responsables de grupo carecen de experiencia y formación profesional adecuada, es necesario capacitarlos, dicha estrategia podría comenzar antes de que los profesores se integren a los grupos, sugerimos que se inicie con un curso introductorio al tema de audición. Los maestros más experimentados en el tratamiento de los alumnos podrían ser quienes participaran proponiendo y preparando los temas, en caso de que dichos maestros se negaran a cooperar, de

cualquier manera convendría llevar acabo el curso introductorio dirigido a los profesores de grupo que, como ya se mencionó, forman parte del personal de nuevo ingreso en la escuela. Los temas que elegimos los consideramos indispensables y suponemos sirven como orientación a quienes carecen del conocimiento y práctica con los estudiantes sordos.

PROPUESTA TEMATICA

- 1.- Objetivos de la educación especial dirigida a incapacitados auditivos.
- 2.- Conceptos básicos sobre la comunicación y el lenguaje.
- 3.- Bases anatómicas, fisiológicas y neurológicas que subyacen a los procesos lingüísticos.
- 4.- Introducción al método de comunicación total: instrumento fundamental en la enseñanza-aprendizaje del alumno sordo.

Se sugirió esa temática ya que además de la problemática captada a través de las entrevistas a los maestros y la observación, fúe posible que participáramos como maestro responsable de un grupo de estudiantes impedidos auditivos y durante ese tiempo nos percatamos de lo importante de tener por lo menos alguna información acerca de ese tipo de estudiantes. Y aunque las anomalías y deficiencias suscitadas al interior de la escuela Esterito no se solucionan con esa alternativa, suponemos que es indispensable que los maestros que ingresan a los grupos deben conocer esa información.

CONCLUSIONES

La educación especial es un servicio necesario para la atención de personas con deficiencias, disfunciones o alteraciones en el desarrollo. Es un servicio indispensable en la rehabilitación y readaptación de individuos con alteraciones en el sentido auditivo, ya que esos sujetos necesitan educación, orientación y tratamiento especializado para lograr óptimo desarrollo físico, mental y emocional.

La relevancia de la educación especial en el tratamiento de personas con incapacidades auditivas radica en que por medio de ese servicio se pretende suscitar y estimular en el impedido auditivo el aprendizaje de un lenguaje el cual a su vez, va a permitir al individuo desarrollar su intelecto.

La educación especial dirigida a impedidos auditivos tiene un objetivo primordial: desarrollar en esos individuos un lenguaje estructurado que sirva como base para el desenvolvimiento del intelecto y como medio de comunicación. Realizar esa actividad es un tarea complicada, además de capacidad intelectual y disposición para ayudar al incapacitado auditivo se requiere de una sólida formación académica que permita al docente ejercer adecuadamente dicha actividad educativa.

Consideramos que la realidad supera a la teoría ya que: En Matamoros la detección de deficiencias o alteraciones en la audición no se realizan a tiempo. La orientación que se presta a padres de familia es insuficiente, razón por la cual gran parte de los niños con incapacidades auditivas son inscritos y atendidos tardíamente en la escuela especial.

En la generalidad de los casos la familia de esos alumnos carecen de recursos económicos y su cultura es mínima, lo cual

impide que el niño impedido auditivo reciba una atención y estimulación apropiada y a tiempo. La participación de la familia en la educación del estudiante, cuando más, se reduce a vigilar que este asista a la escuela.

En la escuela se suscitan situaciones que obstruyen la enseñanza de estudiante con incapacidades en la audición. Los escasos recursos materiales con que cuenta la institución retardan la realización de tramites de inscripción y aceptación del niño, el personal de apoyo no funciona, por lo que el individuo es aceptado e integrado a un grupo sin que se tenga conocimiento de la problemática que presenta. Cuando llega a realizarse algún estudio sobre el estudiante, previo a su ingreso a la escuela, el maestro no lo considera, debido a que no consulta o hace caso omiso de la información que pudiera aparecer en los expedientes de los alumnos.

La preparación académica de quienes atienden ese tipo de estudiantes resulta insuficiente; los maestros desconocen o se han olvidado de utilizar el instrumeto básico en la educación del incapacitado auditivo: el método de comunicación total. Este sistema es usado en forma incompleta y con errores, los maestros confunden las partes del sistema y generalmente su utilización se reduce, las sesiones no tienen una secuencia, no se planean ni evalúan actividades. La capacitación a actualización de los docentes ha quedado en el olvido y reducida exclusivamente a lo que el maestro aprendió o captó durante la realización de los estudios de especialidad lo cuales por cierto, lograron concluir en la modalidad de cursos de verano.

En la escuela Esterito la educación del incapacitado auditivo es dirigida por personas que no se encuentran capacitadas para ello o que definitivamente no tienen interés en que el alumno logre un máximo desenvolvimiento. La formación académica de los docentes y personal de apoyo académico es precaria.

NOTAS

Capitulo I

- 1.- **Diccionario de la Ciencia de la educación de la A-H.**
Barcelona. Diagonal, 1985. p. 724
- 2.- Margarita Panza. **Instrumentación de la Didáctica.** México.
Gerik, 1985. p. 27
- 3.- John Eggleston. **La Sociología del Currículo.** México. Troquel,
1985.p. 28
- 4.- Secretaría de Educación Pública. **Bases para una Política de
Educación Especial.** México, 1985. p.15
- 5.- Guy Avanzini. **El Fracaso Escolar.** Barcelona. Herder, 1985.p.5
- 6.- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. **II
Congreso Popular de la Educación. Tema II.** México, Noviembre,
1985. p. 25
- 7.- **Diccionario de la Ciencia de la Educación.** Barcelona.
Diagonal, 1985. p. 25
- 8.- Secretaría de Educación Pública. Centro de Publicaciones
Gráficas. **Información Periodística Sobre Educación Especial
1980-1990.** México.
- 9.- J.E. Wallin. **El niño Deficiente Físico, Mental y Emocional.**
Barcelona. Paídos, 1986. p. 10
- 10.- Periódico. **El Universal 2 Julio 1985.**
- 11.- Revista. **Proceso No. 716 23 julio 1990.**
- 12.- Dirección General de Educación Especial. **Información
Periodística sobre Educación Especial Julio-Diciembre 1989.**
- 13.- Periódico. **El Bravo. Jueves 2 Octubre 1980. Matamoros, Tamps.**

Capitulo II

- 14.- Periódico . **La Voz de la Frontera. Martes 27 de Noviembre de
1950. Matamoros, Tamps.**
- 15.- Secretaría de Programación y Presupuesto. **Audición y
Lenguaje en Educación Especial. Experiencia Mexicana. p.17**

- 16.- Margarita Nieto Herrera. **Anomalías del Lenguaje y su Corrección**. México, 1976. p. 25
- 17.- E. Sapir. **El Lenguaje**. México. Fondo de cultura Económica, 1956. p. 13
- 18.- E. H. Lennemberg. **Fundamentos Biológicos del Lenguaje**. Madrid. Alianza, 1975. p. 19
- 19.- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Especial. **Consideraciones sobre el desarrollo del Lenguaje y sus Alteraciones**. México, 1979.

Alfredo Ardila. **Psicología del lenguaje**. México. Trillas 1983.p.17

- 20.- Jean Piaget. **Problemas de Psicología Genética**. Barcelona. Ariel, 1980. p. 20
- 21.- Ibidem. p.20.
- 22.- Ibidem. p. 144
- 23.- Secretaría de Programación y Presupuesto. **Audición y Lenguaje en Educación Especial. Experiencia Mexicana...** p.11

Capitulo III

- 24.- **Diccionario de la Ciencia de la Educación A-H**. Barcelona. Diagonal, 1980.p. 116
- 25.- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Especial. **Introducción a la Comunicación Total**. México, 1985. p. 7
- 26.- Ibidem. p.7.
- 27.- Secretaría de Educación Pública. **Documento de Trabajo con Grupos de Aprestamiento para el Area de Audición**. México, 1981.p.5
- 28.- Davis y Silverman. **Audición y Sordera**. México. Prensa Médica Mexicana, 1983.p.480
- 29.- Ibidem. p. 484

- 30.- Ibidem. p. 485
- 31.- María Paz Berruecos. **El Adiestramiento Auditivo en Edades Tempranas**. México. Prensa Médica Mexicana, 1986. p. 5
- 32.- Instituto Oral Modelo. **La Clave para la Estructuración del lenguaje de jardín de Infantes a Sexto Grado**. México, 1976. p. 7
- 33.- Ibidem. p.8

Capítulo IV

- 34.- Martiniano Arredondo y Díaz Barriga. **La Formación Pedagógica de los Profesores Universitarios**. México. Anuies, 1989. p.28
- 35.- Oficina de Educación Iberoamericana. **Cuadernos de Capacitación Docente No. 4**. Madrid, 1981.p.21
- 36.- Oficina de Educación Iberoamericana. **Cuadernos de Capacitación Docente No.6**.Madrid, 1981.p.30
- 37.- Oficina de Educación Iberoamericana. **Cuadernos de Capacitación Docente No. 5**. Madrid, 1981. p.10
- 38.- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio. **Boletín Informativo No. 6 Septiembre-Febrero 1990**.
- 39.- Angel Pescador Osuna. **Ensayos Sobre Modernidad Nacional**. Mexico. Diana, 1989. p. 128
- 40.- José Ernesto García Garduño. **Las Contradicciones en la Educación de Maestros de Educación Primaria .El Caso de la Formación Nacional de Maestros**.Tesis. Universidad Iberoamericana. México, 1989. p. 68
- 41.- José Angel Pescador Osuna.**Ensayos Sobre Modernidad Nacional**. México. Diana 1989. p. 68
- 42.- Ibidem. p. 56
- 43.- María Enriqueta Ponce Vega. **La Formacio de Maestros como Determinante del rendimiento escolar en los Alumnos de Primaria en el Estado de Aguascalientes**. Tesis de Licenciatura. Instituto Tecnológico del Noreste. México, 1981.

- 44.- Revista **Nexos** No. 162. 2 Junio 1991. Gilbero Guevara Niebla.
México: Un País de Reprobados?
- 45.- José Angel Pescador Osuna, Op.Cit. p. 49
- 46.- Revista Cuatrimestral **Foro** No. 6 Marzo- Agosto 1987.
México. Secretaría de Educación Pública, 1987. p. 49
- 47.- Ibidem. p.50
Revista **Proceso** No. 716, 23 julio 1990. México.
- 48.- Periódico **Excelsior**, Martes 30 Junio 1981. México.

BIBLIOGRAFIA

- ARDILA, Alfredo. **Psicología del Lenguaje**. México, Ed. Trillas, 1983.
- ARREDONDO, Martiniano y Diaz Angel. **Formación Pedagógica de Profesores Universitarios. Teorías y Experiencias en México**. México, Ed. ANUIES, 1989.
- BRAVO AHUJA, Victor. **La Problemática Educactiva de México en el Marco Internacional**. México, Ed. SEP Setentas, 1974.
- BLAT GIMENO, José. **La Formación del Profesorado de Educación Primaria y Secundaria**. 2 ed., México, Ed. Teide, 1980.
- DAVIS y SILVERMAN R. **Audición y Sordera**. 3 ed., México, Ed. Prensa Médica Mexicana, 1985.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación**. 7 ed., Barcelona, Ed. Diagonal, 1978.
- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NORMAL Y ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO. **Boletín Informativo**. n.3, Sep-Feb, 1990.
- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL. **Introducción a la Comunicación Total**. México, 1985.
- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO, SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA. **Información Clasificada sobre Educación**. año 3, n.33, México, Sep. 1981.
- GALLO MARTINEZ, Victor. **Política Educativa en México**. 3 ed., México, Ed. Oasis, 1966.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. **México: Un país de Reprobados?**. Revista Nexos 162, México, 2 Junio 1991.
- AZAMAR FLORES, Eugenia. **La Comunicación Total una Alternativa más en el Tratamiento de Deficiencias Auditivas Prelinguales**. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1990.
- GARCIA GARDUÑO, Ernesto. **Las Contradicciones en la Educación del Maestro de Educación Primaria, El Caso de la Formación Nacional de Maestros**. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. Universidad Iberoamericana. México, 1989.

- HERBERT GIWBURG y Opper Silvia. **Piaget y la Teoría del Desarrollo Intelectual**. Ed. Prentice-Hall Internacional, 1979.
- MIRSCH ADLER, Ana. **La Formación de Profesores Investigadores Universitarios en México**. México, Ed. UAS, 1985.
- INSTITUTO ORAL MODELO. **La Clave para la Reestructuración del Lenguaje de Jardín de Infantes a Sexto Grado**. México, 1976.
- JAMES LYNCH, Dudley P. **Como Formar Docentes para una Sociedad en Cambio**. Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1979 (c 1977).
- EGGESTON John. **La Sociología del Currículo**. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1974.
- LUCART, Liliane. **El Fracaso y el Desinterés en la Escuela Primaria**. Barcelona, Ed. GEDISA, 1979.
- LENNEBERG E.H. **Fundamentos Biológicos del Lenguaje**. Madrid, Ed. Alianza, 1975.
- MORGAN y AIMARD P. **Educación Precoz del Niño Sordo**. México, Ed. Masson, 1984.
- MUNOZ IZQUIERDO, Carlos y Rodriguez P. **Costos Financiamiento y Eficiencia de la Educación Formal en México**. México, Centro de Estudios Educativos, 1977.
- NIETO HERRERA, Margarita. **Anomalías del Lenguaje y su Corrección**. México, Ed. Mendez Oteo, 1977.
- OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA. **Cuadernos de Capacitación Docente No.3**, Madrid, 1981.
- OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA. **Cuadernos de Capacitación Docente No.4**, Madrid, 1981.
- OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA. **Cuadernos de Capacitación Docente No.5**, Madrid, 1981.
- PANZA, Margarita. **Instrumentación de la Didáctica**. México, Ed. Gerika, 1985.
- PESCADOR OSUNA, Angel. **Ensayos Sobre Modernidad Nacional**. México, Ed. Diana, 1989, (c 1986).
- PEREZ MANZANO, Antonio. **Análisis Breve de la Educación en México**. México, (s.e), 1984.

- PERELLO, Jorge y Tortosa Francisco. **Sordomudez**. Barcelona, Ed. Científico Médica, 1978.
- PIAGET, Jean. **Problémas de Psicología Genética**. Tr. de Miguel a Quintanilla y Ana Ma. Tizon. Barcelona, Ed. Ariel, 1981 (c 1975).
- ROCKWELL, Elsie. **Ser Maestro, Estudios Sobre el Trabajo Docente**. México, Ed. Caballito, 1985.
- PAZ BERRUECOS, Ma. y Sanchez Paulina. **El Adiestramiento Auditivo en Edades Tempranas**. México, Ed. Prensa Médica Mexicana, 1986.
- SAPIR, E. **El Lenguaje**. Madrid, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1956.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. **Consideraciones Sobre el Desarrollo del Lenguaje y sus Alteraciones**. México, 1972.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. **Resoluciones de Cuernavaca**. México, 1975.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. **Foro Revista Cuatrimestral No.6**, México, Marzo-Agosto 1987.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. **Documento de Trabajo con Grupos de Aprestamiento para el Area de Audición**. México, 1981.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. **Informe Sobre la Educación en México, XXXIV Conferencia Internacional Sobre la Educación No.5**, Ginebra Suiza, 1977.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. **Bases para una Plítica de Educación Especial**. México, 1985.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. **La Educación Especial en México**. México, 1982.
- SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION. **11 Congreso Nacional Popular de Educación Tema 11**. México, 1981.
- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. **Audición y Lenguaje en Educación Especial, La Experiencia Mexicana**. México, 1981.
- WALLIN, J.E. **El Niño Deficiente Físico, Mental y Emocional**. Barcelona, Ed. Paídos, 1986.